

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

ACTA No. 030- 2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIOBAMBA, REALIZADA EL MIÉRCOLES 05 DE JUNIO DE 2024.

Presidida por el Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba; se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal, en este miércoles cinco de junio del dos mil veinticuatro, a las 15H40, con la presencia de: Abg. Carlos Aulla, Tlga. Maritza Díaz, Ing. Galo Falconí, Abg. Alberto Ganán, Ing. Patricio Guaranga, Abg. Micaela Lema, Abg. Rafael Quitio, Tlgo. Celso Rodríguez, Ing. Nancy Santillán, Abg. Edison Tene, Tlgo. Wanderberg Villamarín.

Actúa el Abg. Ramiro Alonso Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo.

Abg. Byron Almeida Villena, Procurador Síndico Municipal.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; interviene: Hola, ya estamos aquí, qué bueno, qué gusto estar aquí, en El Socorro; la primera vez vine a conocer, la segunda vez a escuchar, y la tercera vez a recibir pedidos, la cuarta vez a cumplir y estar aquí con una sesión de Concejo en territorio, que es donde debemos estar siempre, gracias.

Vecinos y vecinas, un saludo cordial por estar aquí, qué gusto, tenemos el día de hoy temas muy importantes de los cuales tratar, temas delicados.

Concejales, buenas tardes, un saludo.

Tenemos temas muy delicados que tratar y también temas de muchísima felicidad; así es que, Doña María me va a acompañar ¿No es cierto? Me va a acompañar y me va a ayudar a hacer resúmenes pequeñitos de lo que se va diciendo en las sesiones de Concejo y en territorio; ustedes de San Luis, gracias por estar aquí, gracias por decidir acompañarme, usted es una luchadora de toda la vida y es bueno que esté aquí.

Antes de también darle el paso para que dé un saludo, por favor, en el idioma ancestral de nuestras tierras, mando un saludo a los vecinos y vecinas de la ciudad de Riobamba, de nuestra querida comunidad de El Socorro, vecinos que están a través de las redes sociales, así como a través de Radio Ciudad 106.5 FM, esa radio por donde se transmite lo que se hace desde la Municipalidad y desde el Concejo Cantonal.

En atención a la Convocatoria Nro.029-2024, previo a dar por instalada la presente Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de conformidad con lo que determina el inciso segundo del artículo 64 de la Ordenanza Nro.014-2023, justifico que la presente sesión se ha realizado en esta comunidad El Socorro, en razón de que nos encontramos realizando trabajos de

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

readecuación del salón José María Román.

Solicito al señor Secretario conste y además se sirva constatar el quórum reglamentario para instalación.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; interviene: Señor Alcalde, buenas tardes; señora Vicealcaldesa, buenas tardes; señoras y señoritas Concejales, señores Concejales, buenas tardes; público en general que nos acompaña de esta comunidad, de los barrios vecinos, buenas tardes; al igual que a las personas que nos ven a través de los medios de comunicación.

Procedo con lo solicitado, señor Alcalde.

Concejal Carlos Aulla:

Abg. Carlos Aulla; dice: Señor Alcalde, señor Secretario, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, compañeras Concejales, a todos los moradores de El Socorro, a quienes han venido de la salida a Riobamba, vía a San Luis también, a todos los barrios, bienvenidos, gracias a todos, buenas tardes. Presente, señor Alcalde.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Concejal Maritza Díaz.

Tlga. Maritza Díaz; expresa: Señor Alcalde, muy buenas tardes; queridos compañeros y compañeras Concejales, señores servidores municipales, pero sobre todo a cada uno de ustedes amigos de los diferentes sectores que nos acompañan, y de sobremanera a nuestros anfitriones, a los queridos amigos del barrio El Socorro, muy buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Concejal Galo Falconí.

Ing. Galo Falconí; actúa: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros, compañeras Concejales, a todos los señores y señoras funcionarios municipales, y un saludo cordial lleno de cariño para toda la comunidad El Socorro, muy buenas tardes con ustedes también. Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Señor concejal Alberto Ganán.

Abg. José Ganán Gualán; dice: Señor Alcalde, compañeros y compañeras Concejales, público en general, funcionarios de la municipalidad. (Saludo en quichua). Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Concejal Patricio Guaranga.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Ing. Patricio Guaranga; menciona: Muy buenas tardes, señor Alcalde, señorita Vicealcaldesa, compañeros Concejales, a la ciudadanía, moradores del barrio El Socorro, salida a San Luis, la gente de los buses también, que hoy vamos a tratar un asunto importante. Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Concejales Micaela Lema.

Srta. Micaela Lema; interviene: (Saludo en quichua) Muy buenas tardes con cada uno de los presentes, a esta hermosa parroquia de Cubijíes, al barrio El Socorro, un saludo muy especial a todos los moradores, a todos mis vecinos de la Asociación de Barrios de San Luis Alto, aquí que se encuentran presentes con la única finalidad de que sus pedidos puedan ser receptados. Señor Alcalde, muy buenas tardes con cada uno de ustedes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Concejales Rafael Quitio.

Abg. Rafael Quitio; dice: Buenas tardes, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, colegas Concejales, ciudadanos presentes en esta tarde y en esta una de las hermosas parroquias Cubijíes y principalmente esta comunidad Socorro, cordiales saludos a todos quienes han acudido a esta sesión pues. Señor Secretario, presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Concejales Celso Rodríguez.

Tlgo. Celso Rodríguez; expresa: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros, compañeras Concejales, al querido barrio El Socorro, gracias por darnos la apertura y por estar aquí presentes para poder tratar una de las sesiones más.

A los barrios que colindan con la cabecera parroquial de San Luis donde que se encuentran aquí los diferentes barrios de La Libertad, muy buenas tardes, bienvenidos sean todos ustedes; buenas tardes, señor Alcalde. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Concejales Nancy Santillán.

Ing. Nancy Santillán; saluda: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, compañeros municipales y a todos quienes se encuentran aquí, muy buenas tardes, es un honor para nosotros estar aquí y esperamos pues, que todo lo que vayamos a realizar el día de hoy sea en acuerdo y sobretodo con la satisfacción de seguir trabajando para Riobamba. A quienes nos ven en los diferentes medios de comunicación, buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Concejales Edison Tene.

Abg. Edison Tene; dice: Distinguido señor Alcalde, señor Actuario, compañeros Ediles,

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

señora Vicealcaldesa, querida comunidad El Socorro, queridos barrios de La Libertad, muy buenas tardes, bienvenidos y esperamos que el día de hoy sacar algunas cosas en beneficio de ustedes, muchas gracias.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Concejal Wanderberg Villamarín.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; dice: Señor Alcalde, muy buenas tardes; señora Vicealcaldesa, señores Concejales; un agradecimiento al barrio El Socorro, qué gusto verles al comité del barrio La Libertad, señores Transportistas presentes; es un verdadero orgullo estar aquí, gracias por recibirnos; también al presidente por todo ese apoyo que nos da. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; informa: Señor Alcalde, me permito informar que existe el quórum correspondiente para poder dar por instalada la presente sesión.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; anuncia: Se da por instalada la presente sesión. Gracias, señor Secretario, por favor, dar lectura a los puntos del orden del día que se tratarán en esta tarde.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Lo solicitado, señor Alcalde:

Mediante sesión convocada con la Convocatoria 029-2024, los puntos del orden del día son los siguientes:

1.- Lectura y Aprobación de Actas.

- Acta Nro. 025-2024, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de 13 de mayo de 2024.
- Acta Nro. 026-2024, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de 14 de mayo de 2024.

2.- Conocimiento y Resolución para el cambio de categoría del lote municipal denominado "Piscin" de la superficie de 0.0178 hectáreas, situado en la parroquia Maldonado, con clave catastral Nro. 06-01-02- 012-002-010-001-000-000-000 de bien de dominio público de uso público a bien de dominio privado; y, Autorización de donación a favor de la Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba.

3.- Conocimiento y Autorización para la suscripción del Convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, la Empresa Pública EP-EMAPAR; la Junta Parroquial de San Luis; y, los barrios emplazados en el polígono de La Libertad que comprende La Libertad Centro, Los Vencedores, Incas II y Nueva Esperanza.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

4.- Presentación de la ampliación y modificación de la línea nueve a favor de la Comunidad El Socorro, Parroquia Cubijés, cantón Riobamba.

5.- Informe y sugerencias de Alcaldía.

6.- Ordenanzas en Discusión.

Primera Discusión de la Propuesta de Ordenanza reformativa a la Ordenanza Nro. 002-2009, de 07 de mayo de 2009, de reconocimiento legal de la Lotización "Asociación de Desarrollo Comunitario Liribamba II Tréboles del Norte".

7.- Asuntos Varios.

Hasta aquí el orden del día establecido para la presente sesión, señor Alcalde.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; señala: En su consideración, gracias, señor Secretario, en su consideración, señores concejales. Concejales Wanderberg Villamarín, tiene la palabra.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; comenta: Gracias, señor Alcalde. Quisiera pedir, con su venia, al Concejo, solicito incluir el punto en el orden del día para un reconocimiento que quieren realizar nuestros deportistas. Siempre estamos apoyando el deporte y quieren hacer un reconocimiento a la ciudad y a su persona por el apoyo que hubo para el campeonato de los judocas representado por Eduardo Arévalo.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; expone: Señores concejales, quisiera pedir la inclusión de un punto del orden del día, que es muy importante también en la administración de la parroquia Cubijés y es:

“La suscripción del Contrato de Comodato celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Cubijés que tiene por objeto la entrega de un vehículo para facilitar la implementación de la prestación de servicios en esta parroquia de Cubijés”.

En su consideración, señores Concejales. Si no hay observaciones se incluye en los puntos del orden del día.

Se da por aprobado el orden del día, señor Secretario, por favor, procedamos con el primer punto.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Lo solicitado, señor Alcalde. Punto número:

1. Lectura y aprobación de Actas.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichincha

Para su aprobación el Acta número 025-2024, correspondiente a la Sesión Extraordinaria del 13 de mayo del 2024.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: En su consideración, señores Concejales. Concejales Carlos Aulla, tiene la palabra; después, concejal Celso Rodríguez.

Abg. Carlos Aulla; actúa: Gracias, señor Alcalde, sin mayor explicación, solamente por temas de procedimiento por lo que sucedió el tema de las horas de la convocatoria y todo lo que discutimos del día lunes, sin ahondar más, ni crear polémicas, mi voto por el Acta es en contra, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Concejal Celso Rodríguez, tiene la palabra.

Tlgo. Celso Rodríguez; expresa: De igual manera, señor Alcalde, por el tiempo que estamos aquí, la gente nos está acompañando, mi voto es en contra por el Acta.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: Si no hay más observaciones, se aprueba el Acta, está en su consideración, se da por aprobada el Acta número 025-2024, correspondiente a la sesión ordinaria del 13 de mayo del 2024. Siguiendo Acta, por favor.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Para su aprobación el Acta número 026-2024, correspondiente a la sesión ordinaria del 14 de mayo del 2024.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: En su consideración, señores concejales. Concejales Rafael Quito, tiene la palabra.

Abg. Rafael Quito; dice: Gracias, señor Alcalde, mi voto es en contra, señor Alcalde, en vista que ese día no pude participar por mi calamidad doméstica, señor Alcalde, no estuve presente, gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; indica: Si no hay más observaciones, concejal Celso Rodríguez, tiene la palabra.

Tlgo. Celso Rodríguez; expresa: De igual manera, señor Alcalde, mi voto en contra, por calamidad doméstica también.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: Si no hay más observaciones, se da por aprobada. Se da por aprobada el Acta número 026-2024 del 14 de mayo del 2024.

Antes de dar paso al siguiente punto del orden del día, por favor el saludo, estimada María.

Sra. Ana María Guacho, Traductora, interviene y saluda en Kichwa.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; indica: Yupaychani, muchas gracias, yo la parte que entendí es Mana Llullashpa, "Nunca" ¿No es cierto? Mana Llullashpa, eso es algo que hay

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

que tenerlo muy claro. Tukuy allí rimany.

Vamos, por favor, señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; dice: Señor Alcalde, señores concejales, como punto incluido:

2. Entrega de reconocimiento al señor Alcalde por parte del grupo de “Judocas por Siempre” presentado por el señor Eduardo Arévalo y la señora Valeria Samaniego. El reconocimiento a la ciudad.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; indica: Muchas gracias. Démosle la palabra, venga, por favor, tiene la palabra. Si puede tomar asiento en la Silla Vacía, primero, para que dé una palabra y le agradezco mucho. Estimada Valeria Samaniego, tiene la palabra, por favor.

Sra. Valeria Samaniego, Deportista; actúa: Muy buenas tardes, distinguido Alcalde, distinguida comunidad de El Socorro, distinguidos Concejales y todos aquí presentes.

Para nosotros como deportistas, es un orgullo haber tenido el respaldo de Riobamba, de usted, para poder participar en este concurso de veteranos, que es como ejemplo para el resto de deportistas que vienen, y le agradecemos de todo corazón, un Dios le pague y que siga apoyando a todos los deportes, muchas gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Muchas gracias, gracias. Estimado Eduardo Arévalo, por favor.

Sr. Eduardo Arévalo, Deportista; dice: Señor Alcalde, señora Alcaldesa, Vicealcaldesa, perdón, estimados Concejales, estimada comunidad de El Socorro. A nombre de los del grupo “Judocas por Siempre” de la provincia de Chimborazo, le queremos, primero, agradecer por el apoyo hacia el deporte; sin su colaboración, sin su apoyo, no hubiera sido posible llevar a realizar este campeonato.

De igual manera, queremos entregarle un reconocimiento a la ciudad, por su intermedio; sabemos que es una persona que está comprometido en seguir apoyando al deporte, no solamente al deporte de Judo, a todos los deportes que toquen la puerta.

También agradecerle al ingeniero Vázquez que es de la Dirección de Cultura y Deporte; así también al Subproceso de Deportes, al licenciado Tarquino Satán.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Muchas gracias, yo esto no me saco y yo que pensé que era por el Mundial de Taekwondo y era por el Judo. Gracias, vamos a seguir trabajando por el deporte en cada uno de los barrios; ya se vienen las Escuelas Formativas en diferentes barrios, ya se vienen, ya se vienen las escuelas de deportes en todos los barrios; ojalá que cuando vayan llegando a cada uno de los barrios, dos semanas antes, alguien no

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

diga que ha sido su obra y que exija lo que estamos haciendo desde antes.

Así es que, y más bien, invitarles, vecinas y vecinos, que se vayan, estén atentos y se vayan inscribiendo ya, dentro de poco saldrá la convocatoria para los chicos, para los cursos vacacionales que van a estar maravillosos este año y que esperamos que sean para la gran mayoría de jóvenes y niños. Esto les invito de una vez, antes de que alguien salga con un “exijo” lo que ya se está haciendo.

Gracias, por favor, siguiente punto del orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Punto número:

3.-Conocimiento y Resolución para el cambio de categoría del lote municipal denominado "Piscin" de la superficie de 0.0178 hectáreas, situado en la parroquia Maldonado, con clave catastral Nro. 06-01-02- 012-002-010-001-000-000-000 de bien de dominio público de uso público a bien de dominio privado; y, Autorización de donación a favor de la Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: En su consideración, señores Concejales. Por favor, señor Procurador, su criterio jurídico, su exposición al respecto del punto en tratamiento.

Abg. Byron Almeida Villena, Procurador Síndico Municipal; expone: Muchas gracias, señor Alcalde, muy buenas tardes a usted, a la señora Vicealcaldesa, a los señores y señoritas Concejales, a las personas que están presentes, empleados municipales y, desde luego, a este hermoso barrio y parroquia de Cubijéis, a quienes les abrazo con todo mi corazón, les conozco desde hace mucho tiempo.

El informe jurídico tiene relación, señor Alcalde, con el conocimiento de los informes ya expuestos en el expediente y se concluye que:

“El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, a través del Concejo Municipal, se encuentra facultado para resolver el cambio de categoría del lote denominado “Piscin”, de la superficie de **0.0178** hectáreas, con clave catastral número **06-01-02- 012-002-010-001-000-000-000**, con un avalúo catastral de \$16,470.14, del “bien de dominio público y de uso público” a “bien de dominio privado”, contando con el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros, al amparo de lo previsto en el artículo 423.- del Código Orgánico de la Organización Territorial Autonomía y Descentralización.

Cambio de categoría que a su vez faculta al órgano legislativo para autorizar la donación del inmueble, materia del presente informe jurídico, a favor de la Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba EP- EMAPAR, para el funcionamiento, administración y operación del pozo denominado “Piscin”, que alimenta

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

directamente a la reserva de Piscin, beneficiando a un total de dos mil setecientos dos usuarios.

Hasta aquí la parte pertinente del informe jurídico, señor alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; interviene: Muchas gracias. Señores Concejales, antes que se resuelva sobre este tema, voy a hacer una breve exposición de lo que encontramos en el Municipio.

Hay predios como, por ejemplo, los de ciertos mercados que no tienen escrituras a favor del Municipio, hay predios públicos que no están regularizados porque, simplemente, nunca lo hicieron, jamás lo hicieron, y que ha requerido tiempo, análisis, investigación sacada de copias, revisiones jurídicas, para finalmente poder tener estos predios.

Imagínense ustedes lo que es construir en un terreno que no tenga escrituras a su nombre, ustedes lo saben ¿No es cierto? ¿Cuál es el problema? Que, legalmente ¿De quién es? Cuando no hay escrituras.

Lo mismo pasa con el Municipio, lo mismo pasa con la Empresa de Agua Potable, lo mismo; entonces, antes de hacer ciertas obras, primero hay que regularizar, lo que debía haber estado siempre bien, simplemente, no estuvo hecho, lo dejaron pasar; y, eso es lo que estamos haciendo ahora y eso es lo que vamos a hablar durante toda la tarde en esta sesión, sobre las cosas en las que nos hemos demorado para hacerlas bien.

En contratación pública, se necesita, por ejemplo, contratar Seguros para proteger los bienes, qué bienes se aseguran, si no hay escrituras; qué bienes se aseguran. Pero lo hacían así, a la ligera, esto es lo que estamos cambiando, por eso es que, por ejemplo, ahora, haciendo las cosas legalmente, haciendo bien, aunque nos demoremos un poquito, pero vamos a tener alcantarillado, aunque nos demoremos un poquito, pero vamos a tener alcantarillado porque ahora sí hay una luz al final del túnel.

Ahora sí hay una luz al final del túnel, generado por esta administración y apoyado, por supuesto, por algunos Concejales, que han brindado su apoyo y que no han puesto trabas en los trámites y en las regulaciones para poder hacer las cosas bien, para poder hacer las cosas bien.

Una de ellas, por ejemplo, es la regularización de un terreno que estaba en el limbo y que ahora ya está en propiedad del Municipio, que es donde se encuentran los pozos de Piscin y que ahora se le puede entregar a quien tiene esas competencias, respetando siempre a las Juntas de Agua y a su administración, por supuesto, como también tiene que ser; respetando siempre a las Juntas de Agua y a la administración, por si acaso, no hay alguien que vaya y después cuente algún chisme que no sea verdad, con tal de ponerles en contra de una administración que lo único que quiere es, que la gente tenga agua, que la gente tenga alcantarillado, que eso es todo lo que queremos aquí.

Y, es por eso que se pone en consideración, señores Concejales, directamente la moción:

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

“Para que se Apruebe el cambio de categoría del lote Municipal denominado “Piscin”, de la superficie 0.0178 hectáreas, situado en la parroquia Maldonado, con clave catastral número 06-01-02-012-002-010-001-000-000-000 de bien de dominio público de uso público, a bien de dominio privado; y, autorice la donación a favor de la Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Riobamba”.

Quizás, señores, vecinos y vecinas, uno pueda decir: Qué es eso de bien de dominio público, de uso público a bien de dominio privado. Pues es la forma legal para que tenga el estatus adecuado y se pueda intervenir, cuidar, dar mantenimiento a esta infraestructura, son cositas técnicas que están dentro de los temas Municipales, lo que llamamos “burocracia”, que permite que las cosas se hagan de manera legal y de manera correcta, y esto hace falta que se dé para poder continuar con lo que estamos haciendo, entregando agua a la gente, entregando tuberías, sembrando tubos, entregando alcantarillado a varios sectores de la ciudad, sobre todo, los más desfavorecidos que son los barrios que están en la periferia del centro.

Solicito apoyo a la moción.

Gracias, Concejal Alberto Ganán, hay apoyo a la moción. Por favor, señor Secretario, someta a votación.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Por la moción presentada por el señor Alcalde y apoyada por el Concejal Alberto Ganán, por favor, señor Concejal Aulla, su voto.

Abg. Carlos Aulla; dice: A favor.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señorita Concejal Maritza Díaz.

Tlga. Maritza Díaz; indica: A favor.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Señor Concejal Galo Falconí.

Ing. Galo Falconí; menciona: A favor.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Señor Concejal Alberto Ganán.

Abg. Alberto Ganán Gualán; dice: A favor.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Señor Concejal Patricio Guaranga.

Ing. Patricio Guaranga; dice: A favor, señor Secretario.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambuco

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señorita Concejal Micaela Lema.

Abg. Micaela Lema; indica: A favor.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Señor Concejal Rafael Quitío.

Abg. Rafael Quitío; dice: Hubiese querido poco más explicación, ampliación, pero en vista que ya estamos en votación no hay cómo más dilatar pues, a favor.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Señor Concejal Celso Rodríguez.

Tlgo. Celso Rodríguez; expresa: A favor.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señorita Concejal Nancy Santillán.

Ing. Nancy Santillán; dice: A favor.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Señor Concejal Edison Tene.

Abg. Edison Tene; dice: A favor.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Señor Concejal Wanderberg Villamarín.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; dice: A favor.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Señor Alcalde John Vinueza.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Debo señalar que, siempre antes de una sesión, se entrega con 48 horas de anticipación la documentación pertinente para el estudio de lo planteado en el orden del día. Con este señalamiento previo, mi voto es a favor.

Señor Secretario, por favor, proclame resultados.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; informa: Señor Alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; indica: Siguiendo punto del orden del día, por favor.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

El Concejo Municipal **RESUELVE**: Aprobar el cambio de categoría del lote municipal denominado “PISCIN” de la superficie de 0.0178 hectáreas, situado en la parroquia Maldonado, con clave catastral Nro. 06-01-02-012-002-010-001-000-000-000 de bien de dominio público de uso público a bien de dominio privado; y, Autorizar la donación a favor de la Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y alcantarillado de Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, nos corresponde tratar el punto número:

4. Conocimiento y autorización para la suscripción del Convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, la Empresa Pública EP-EMAPAR, la Junta Parroquial de San Luis; y, los barrios emplazados en los polígonos de La Libertad, que comprende La Libertad Centro, Los Vencedores, Incas II y Nueva Esperanza.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; manifiesta: Por favor ¿Se encuentran aquí los dirigentes de La Libertad Centro? Si puede acercarse un dirigente, por favor. De Los Vencedores, de Incas II y de Nueva Esperanza, si son tan amables, por favor, si pueden venir.

En este momento se les va a hacer la entrega, quisiera escucharles antes de entregarles este documento del Convenio para su revisión.

Debo señalar algunas cosas: La primera, es que ningún Convenio lo vamos a hacer de manera unilateral, ningún convenio lo vamos a hacer solamente desde la Alcaldía que decida lo que se tiene que hacer; todo convenio, todo convenio y, no solo ahora, sino desde siempre, se lo ha hecho con la ciudadanía.

En este momento le estamos entregando para su revisión, para su decisión, para que ustedes, señores dirigentes, puedan revisar con las bases todo lo que ustedes consideren que se deba modificar o mantener en este Convenio y que de esa manera, lo que sea que decidamos, lo decidamos juntos, pero de manera propositiva, no de manera que se busque a una obra maravillosa que es sacar adelante, tanto la tubería principal, como las secundarias, como las terciarias, las que van por la vía principal, las que van por las vías secundarias, las que van por los pasajes, para que ustedes ya puedan solamente tener que hacer la acometida, en donde hacemos un trabajo en conjunto, donde cada una de las partes, unos ponen el tubo, la Municipalidad pone materiales, ustedes ponen mano de obra, donde trabajamos juntos, que no sea tergiversado.

Un proceso que viene ya desde hace meses, en los que trabajamos juntos, que no sea tergiversado; un proceso que era ilegal y que, nosotros, aunque nos hemos demorado algunos meses, ahora es legal; no van a tener problemas después; no va a haber quién les cause problemas y les digan después “Tienen que desconectarse porque estuvo mal”.

Para que eso no suceda, para que ustedes puedan dormir tranquilos; para que las aguas

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambra

servidas ya no estén por las calles; para que un proceso tan lindo como ese, que les tengo que decir, me ha costado políticamente mucho, porque poner tubos en las periferias, significa no hacer otras obras en otros lados, porque la plata no alcanza para todo.

Para que ustedes, Comité Pro mejoras del barrio La Libertad; para que ustedes, Comité de San Luis Alto; para que ustedes, de los cuatro barrios que se está entregando ahora el Convenio; para que ustedes tengan alcantarillado.

Hemos tenido un trabajo muy fuerte, aquí están, por allá está el Director Administrativo, por allá está el de Obras Públicas, por ahí está el de Mercados, de Turismo, aquí están toditos los Directores, para escucharles; por acá está el Gerente del Agua Potable con gorra negra, alce la mano, ustedes ya le conocen.

Un Gerente, buena gente, que nunca, jamás, ha rehuído a dialogar con ustedes en el territorio, jamás, que siempre les escucha y, debo decirlo de alguna manera, que antes no sucedía y que yo lo digo con orgullo, que hace lo que ustedes dicen, pero dentro de la ley; lo único que hace es coordinar para que no se salgan de la ley; lo único que hace es coordinar para que las cosas no se salgan de la ley y luego ustedes no tengan problemas a futuro.

Yo quiero después dormir tranquilo y en paz, cuando salga de esta alcaldía, yo no quiero que estén diciendo “Este que nos dejó haciendo tremendo daño”, como otros fueron dejando haciendo. Yo quiero que ustedes, hasta se olviden de que alguna vez tuvieron ese problema y, más bien, pidan, dialoguen, y soliciten otro tipo de servicios, y que este mal sueño de no tener un alcantarillado, nunca más, nunca más esté en el diálogo del día a día en sus casas.

Y eso lo estamos haciendo desde hace meses desde la Alcaldía, desde los Directores, desde la gente de UDRI, pero en el camino encontramos muchísimos, muchísimos problemas legales, desde cómo comprar el tubo, desde si se puede o no se puede instalar en el tubo que está ahí enterrado; que ustedes saben muy bien, que es un tubo que se hizo en un contrato mal hecho, que es de forma ilegal.

Y para resolver todo eso, tuvimos que sentarnos, tuvimos que analizar, tuvimos que rompernos la cabeza, para encontrar la mejor solución, la mejor solución y, finalmente, ya la encontramos. ¡Oigan! Y cuando ya encontramos la solución, cuando ya empezamos a poner el tubito y todo lo demás, enseguida, gente mala, empiezan a ponernos trabas en el Consejo Provincial, desde el mismo Municipio, desde el mismo Concejo, queriendo hacerle daño a la administración y no dándose cuenta que hace daño a los vecinos.

En el mismo Ministerio del Ambiente, en el MAATE, yendo a decir: “Cuidado, verán, irán a ver esa obra que no tienen permiso, que no tiene otro”; desde el mismo Concejo, desde el mismo Concejo.

Ventajosamente, aunque nos demoramos un poquito o un “pocote”, como se quiera ver, pero estamos haciendo las cosas de forma legal, legal. Y ya cuando está listo para salir, ahí sí, salen nomás: “Es que tenemos que luchar por el alcantarillado”; ¿De qué lucha? Si ya está, estamos en proceso.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Ribamba

Aquí es diálogo, aquí es diálogo, estimados dirigentes, y el diálogo, eso sí, siempre anclado en la legalidad; fuera de la ley solamente alargamos la agonía, alargamos la tristeza, alargamos la pesadilla, alargamos los problemas para nuestras siguientes generaciones.

Cuántas generaciones anteriores a ustedes han luchado por esto y les dejaron a los hijos y a los nietos con problemas; yo no quiero que eso pase, yo quiero que ustedes dejen una herencia limpia, legal, que nadie les vaya después a quitar un tubo, que tanto esfuerzo nos, nos ha costado a todos, nos ha costado a todos.

Señores dirigentes, por favor, tienen la palabra.

Sr. Ángel Víctor Ugsiña Yupanqui, Presidente del Barrio La Libertad; interviene: Buenas tardes, señor Alcalde, señores Concejales, toda la mesa Directiva y aquí la comunidad El Socorro, felicitarles que el día de hoy, sea un día cumplido los sueños; que de igual forma, nosotros, lo que usted señala, señor Alcalde, pero eso sí es una molestia para nosotros.

El día de hoy, no podemos firmar un Convenio que es borrador y no lo habíamos conocido; lo que usted señala, señor Alcalde, eso quisiéramos que se haga realidad, porque se ha de acordar, con usted hemos tenido varias reuniones, con los señores Directores, pero eso ha pasado desde que usted se posesionó, es un año.

Al pasar un año hemos tenido muchas reuniones, una de las últimas reuniones tuvimos con su persona en el auditorio que está junto a CNT y en esa quedamos que hasta el mes de diciembre la obra iba a ser concluida.

Decía esto, señor Alcalde, que esto se viene desde el 2010 y ha habido muchas consecuencias, hemos encontrado muchos obstáculos, incluso, cuando el señor Alcalde saliente dejó la tubería, pensábamos que eso ya se nos cumplía los sueños de los cuatro barrios que están sentados en la vía a San Luis, de la parroquia de San Luis, pero en el momento que hubo el cambio de autoridades, nos encontramos con la sorpresa de que el alcantarillado que fue combinado, había una ley que salió el 2014, cuando fue aprobado ya el combinado, nos encontramos con la sorpresa que tenía que ser por separado.

Desde ahí viene la pesadilla y ha venido la pesadilla porque, si es que nos damos un vuelto, y las autoridades sí lo han hecho, los Concejales que están aquí presentes, el compañero Ganán, el doctor Carrillo, están, la ingeniera Santillán, cómo no señalar a la compañera, vecina, Micaela Lema, con quienes hemos podido transitar y estar juntos comiendo ese polvo y percibiendo la pestilencia que está dentro del sector.

Cuando usted nos dijo, señor Alcalde, que en diciembre iba a concluirse una obra tan anhelada para los sauleños que estamos aquí, los barrios que están aquí presentes que hoy pensábamos firmar un Convenio, que hubiera sido parte fundamental, pero no lo habíamos conocido, pero ¡Oh sorpresa! Que aquí dice: “El presente Convenio tiene una vigencia de tres años”

Señor Alcalde, de lo que ha pasado de diciembre hasta acá son seis meses, señor Alcalde, en

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

la cual, debía estar concluida la obra; es por eso la molestia y por eso decía aquí a la comunidad El Socorro: Felicidades que ya ustedes quedan concluida con una obra, pero de igual forma le pido a usted, señor Alcalde, a ustedes, señores Concejales, Wanderberg Villamarín, todos los que nos han acompañado; el doctor Aulla, quien ha estado en nuestro sector, que esto no siga quedando en el sueño de los pasados.

Señor Alcalde, le imploramos que el día de hoy, nos entrega un borrador, que lo hagamos de revisar porque tampoco podemos decir "Vamos a firmar"; no hemos socializado a los barrios y lo peor es, señor Alcalde, que no podemos firmar ¿Por qué situación? Señor Alcalde, Porque al no conocer y al pasar el tiempo no va a ser lo mismo de lo que ha venido pasando, que sigamos esperando, que sigamos demorando, que se siga por años esperando.

Por eso creo que no está aquí ni el Presidente de la Junta Parroquial, porque el día de ayer lo que les dijimos a los señores Concejales, la señora Vicealcaldesa, todos estaban el día de ayer, lo que aquí ha pasado es que, entre propios barrios nos hemos tenido que pelear, lo que pasa es que dentro de la institución, señor Alcalde, que usted lo dirige, que es el EMAPAR, nos han dado a los dirigentes una información, a los otros otra información y así ha venido pasando, y no es posible, señor Alcalde, que nuestro sector siga pareciendo como una burla.

Hoy, en el Concejo en pleno, creo que tienen que tomar la decisión, de una vez por todas, para que la tubería desde el 2010 que se luchó, la principal, enterrada, sin dar servicio. Hoy, otra tubería que el anterior Alcalde dejó enterrado como aguas lluvias, igual, sin ninguna conexión.

Entonces, esta es la plena realidad, señor Alcalde, nuestra asistencia aquí para decirle, señor Alcalde, que ya no estamos en aguas tibias, sino el día de hoy, igual aquí que nos señale tres años, señor Alcalde; entonces ¿Qué va a pasar? A lo mejor esto se va a inaugurar cuando usted vaya a salir.

Voy a terminar, señor Alcalde, aquí están los barrios presentes del sector, en la cual, ya no avanzamos más, ya no podemos más, señor Alcalde; en estas lluvias que ha habido, tres, cuatro pozos sépticos donde los compañeros que tienen terrenos y ¿Los que no tienen?

Los compañeros, los compañeros que tienen uno salido a la vía, tener que sacar las aguas del jabón; las enfermedades, señor Alcalde, ¡Por Dios Santo! Que hoy, en esta tarde se pueda hacer una realidad, que no sea el borrador, que esto que sea en unos cinco meses máximo, que como estamos aquí, lo estemos firmando el documento, pero ya que sea el Convenio efectivo; o sea, ya más bien la inauguración, que todas las autoridades estén presentes.

Entonces, señor Alcalde, termino, como decía, está ahí una tubería ¿Por qué no? Señor Alcalde, con una tubería que está ahí ¿Por qué no podemos seguir avanzando?

Es cierto, usted señala que hay que cumplir con todos los procedimientos, así es, no estamos culpando a esta administración, pero cuando, yo soy Presidente del barrio, pero cuando uno se asume una responsabilidad, le cae en los hombros de quien está presente; entonces, por eso, señor Alcalde, ahí está la tubería, podemos seguir avanzando.

Libro de Actas del Consejo Municipal de Píobamba

También se señala y hay una malversación de información, señor Alcalde. Con usted nos reunimos en la Escuela Nidia Jaramillo y usted decía: “Los moradores no tienen que aportar un solo centavo”, pero en un informe que nos señalan está que ahí tenemos que aportar; es cierto, nosotros ponemos la contraparte, es cierto, y ahí está, para muestra un botón, hemos pagado de lo que es los estudios, hemos pagado de los permisos, tenemos todo, y tenemos que también aportar con mingas, de acuerdo, señor Alcalde, de acuerdo, porque esa es nuestra contraparte.

Pero también ahí están señalando que tenemos que nosotros poner al albañil, tenemos que poner otras cosas, tenemos que pagar de un compresor, de una cortadora, está una parte.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Muchas gracias, pero dele paso también a los otros dirigentes que necesitan hablar.

Sr. Ángel Víctor Ugsiña Yupanqui, Presidente del Barrio La Libertad; continua: En ese sentido, señor Alcalde, solamente lo que pedimos es que se cumpla con su palabra, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Así es.

Sr. Ángel Víctor Ugsiña Yupanqui, Presidente del Barrio La Libertad; expresa: Su palabra no puede quedar mancillado, peor la de los señores Concejales, sino, antes se decía de los mayores “La palabra es más que el documento”, pero ha pasado seis meses y no lo hemos hecho, muchas gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Qué bueno, por favor, su nombre señor dirigente, señor, por favor, su nombre, para Actas de la sesión.

Sr. Ángel Víctor Ugsiña Yupanqui, Presidente del Barrio La Libertad; responde: Mi nombre, del Barrio Libertad Centro, Ángel Víctor Ugsiña Yupanqui, para el conocimiento de todos ustedes.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; indica: Muy amable. Por favor, tiene la palabra, su nombre primero para tema de actas.

Sr. Antonio Tenesaca, Presidente del Barrio Los Incas; dice: Estimado Alcalde, estimados señores Concejales, público general, buenas tardes.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Buenas tardes.

Sr. Antonio Tenesaca, Presidente del Barrio Los Incas; expone: Mi nombre: Antonio Tenesaca, Presidente del Barrio Los Incas.

(Palabras en Kichwa)

Por una sola causa, señor Alcalde, es verdad que nosotros el proyecto se comenzó a hacer en

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

dos mil diez, pero el dos mil once ya comenzamos a trabajar, plata y persona, señor Alcalde.

Cómo es posible, señores autoridades, que hasta hoy no hay ese cumplimiento, no hay esa voluntad, ahora sí pues, señor Alcalde, señores Concejales ¿Quién está apoyando a este proyecto? Muchas gracias, señores autoridades, como Concejales y señor Alcalde, pedimos de una manera más comedida, nosotros, los barrios, quién estamos viviendo en el sector, ya hemos esperado durante los seis meses.

Usted dijo ¿Verdad? Yo no quiero volver hacia abajo, que ya dijo mi compañero Jaramillo, usted dijo que, el usuario no va a poner ni un solo centavo porque va a cubrir todo la alcaldía, todo, el Municipio ¿Así dijo o no dijo así? Compañeros; entonces, no quiero repetir con las mismas palabras, porque ya expresó mi compañero.

Entonces, ahora ¿Qué es lo que pedimos de favor? De una manera más comedida a todas las autoridades presentes: Únicamente dar ese fiel cumplimiento a nuestro proyecto de alcantarillado que, nosotros, nuestros niños, nuestros hijos, vendrá de repente alguna peste, alguna enfermedad, que esas aguas servidas o aguas desechos esté en la calle.

Muchísimas gracias, no quiero quemar más tiempo porque ya habló mi compañero, pero estamos de acuerdo toda la Comunidad, todos los barrios, venimos por una sola causa y aquí estamos por una necesidad; pienso que no venimos como locos a maltratar a las autoridades, a exigir a las autoridades, sino por una sola causa, que tienen que dar cumplimiento todas las autoridades de Municipio, como ecuatorianos que hemos nacido en nuestra provincia de Chimborazo, y por eso, como ecuatorianos, pedimos de una manera más comedida, señor Alcalde, señores Concejales que dé este cumplimiento, muchas gracias.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; señala: Por favor, tiene la palabra. Gracias, muy amable. Su nombre, por favor, primero que nada, gracias.

Presidente del Barrio Nueva Esperanza; expresa: Señor Alcalde, señores Concejales, pueblos y en todo general, señor Director de EMAPAR. Agradeciendo por mi parte, yo me siento poquito mal, aquí dice durante tres años vamos a cumplir, yo creo que no debe haber esto.

Por el Barrio Nueva Esperanza como representante, señor Alcalde, y queremos que sea ya más pronto, porque ya hemos mencionado cuánto tiempo venimos sufriendo, usted constantemente cuando por primera vez bajó a hacer la limpieza ¿Cómo le encuentra?

Así unos amigos decían “En el campo primero vivimos lo mejor”, pero aquí dentro de la ciudad, de la parroquia, no hacemos nada; vea cómo vivimos, por eso le pido de favor, por mi parte ya quisiera que comience el trabajo, no que le diga, aquí dice, vamos a ver después de salida de tres año.

Pongamos en caso ¿Qué pasó con Napoleón Cadena? Aquí está mi gente todo, de cuatro barrios, le dio esa tubería, le dejaron y nosotros hemos gastado, señor Alcalde; ya no queremos gastar, señor Alcalde, usted como responsable, como Director de EMAPAR,

Libro de Actas del Consejo Municipal de Ribamba

pidiendo de favor y tanta lucha no hemos dejado y hemos estado molestando en la oficina, seguramente hace ocho o dos días o tres días y hemos estado ahí presentes.

Señor Alcalde, de mi parte, agradezco la voluntad, esa parte que le dijo hemos de hacer, ya cuando sale; pongamos en caso, señor Alcalde, si sale ¿Quién va a hacer? Nuevamente vamos a estar siguiendo en eso, señor Alcalde, por favor.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Ya, muchas gracias.

Presidente del Barrio Nueva Esperanza; dice: Dios le pague con todos, daremos un aplauso para el señor Alcalde, para el señor Director de EMAPAR, a ver, quiero ver, a ver, ya ¿No quieren?

Dios le pague, señores Concejales, a todo yo le agradezco porque teníamos esta semana reunión.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Gracias, antes de darle paso, por favor, al siguiente Dirigente, y justo, yo les agradezco, desde el primer Dirigente que habló ¿Sí? El segundo y el tercero; sobre todo, el primero y el tercero, que han señalado el tema de los tres años ¿Sabe por qué? Porque me permite dejar clarito, antes de que luego vaya el chisme por ahí, clarito.

Cuando uno hace una obra, necesita hacer estudios ¿Verdad? Luego necesita ejecutar la obra, ¡Permítame, por favor! ¡Permítame, por favor! Necesita hacer estudios, necesita ejecutar la obra.

Déjeme, por favor, hablar, porque si no, no va a entender lo que le estoy diciendo.

Necesita ejecutar la obra, después de ejecutar la obra hay que fiscalizarla, después de fiscalizarla hay que arreglar cualquier cosa que esté dañada ¿Sí? Sí se entiende esa parte ¿Verdad? Cuando uno hace una obra, el que no está con ganas de ver la quinta pata, puede entender; el que desea entender, entiende; el que no desea entender, vea, le diga lo que le diga, no va a entender.

Cuando uno tiene que hacer una obra, tiene que revisarla ¿Qué hago? ¿Firmamos un convenio por cuatro meses? Y después ¿Firmamos otro convenio para la revisión? Y después ¿Otro para la fiscalización? Y después ¿Otro para el Acta Entrega Recepción Provisional? Y ¿Otro para la Entrega Recepción Definitiva?

No, se firma uno solo, en el que se deja un plazo largo, en el que se va a cumplir todo, con el suficiente espacio de tiempo para cualquier problema que pueda haber. No es que, recién en tres años se va a construir, no, no, no es que en tres años se va a construir, es que tenemos un plazo de tres años para entregar la obra, para firmar lo que quiera que haya que firmar, porque ustedes saben muy bien, porque así se pone, así se hace para que esté dentro de ley y luego no haya problemas.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Ribamba

Ya va, después de hablar los señores Dirigentes, va a hablar el Gerente que va a dar la explicación técnica ¿Sí? Pero justo, justo, justo, esto es lo que pasa: Que se van haciendo las cosas bien y siempre hay alguien que le encuentra, porque en vez de decir "Oiga, no sea malito, explíqueme por qué tres años" "A ver, hágame el favor y explíqueme por qué Sesenta y Siete Mil Doscientos Setenta y Dos" "Por qué Cuatrocientos Noventa y Siete Mil? ¿Por qué no más? ¿Por qué no menos?"

Esa es la forma como se trabaja y es lo que estamos haciendo hoy, ustedes señores Dirigentes, usted, el primero que habló, Ángel Ugsiña ¿No? Usted dice dos cosas, dice "Quisiera firmar hoy", es lo primero que dijo; y, lo segundo que dice, y lo segundo que dice, porque dijo eso, y lo segundo que usted mismo dice es: "Yo no puedo firmar sin revisar", obvio pues.

Ya le doy la palabra Concejal Quitio.

Obvio, le estamos entregando y, no solamente a ustedes, Dirigentes, sino también, por favor, aquí están otros borradores, para que se repartan, por favor, entrega que se repartan a diferentes vecinos, para que exista el suficiente conocimiento, no solo de los dirigentes, sino del resto de pobladores. Y saquen copias, por favor.

Pero entendamos algo, aquí está clarito y por eso se puso en letras grandotas, para que nadie vaya a tergiversar las palabras: "Borrador"

Eso ¿Qué significa? Que yo esperaré que, mañana o el viernes, tengamos un taller con sus observaciones, con sus observaciones, para que este documento no sea algo decidido desde la alcaldía y punto, sino que sea algo que ustedes observen, ustedes vean y digan, de la buena manera, como se hace, en vez de decir "Cómo es posible", digan, "Cámbieme esto, por favor" "Cambiemos esta cosa, esto falta"

Señores, no es solamente con ustedes, es en muchos sectores de la ciudad en los que se invita que, en vez de la lucha en la que se exige, porque nadie les escuchaba, pasemos al diálogo, donde ahora sí hay una autoridad, un Alcalde que escucha y toma nota de lo que dicen, aquí está.

Yo les invito, señores Dirigentes, el día, máximo, el día viernes, o mañana o el viernes, eso ya el señor Gerente va a dialogar con ustedes enseguida, para poner el horario y se haga el análisis de esto; y, el día lunes podamos tener ahí sí el documento, ingresarlo en las carpetas de los concejales; y, el próximo día miércoles firmar el convenio redactado entre todos. Que me demoro un poquito más, una semanita más, sí, pero es entre todos, pero es entre todos, entre todos, juntos, juntos, juntos.

Ahí está el documento en sus manos, ahí está el documento en manos de ustedes, señores Dirigentes, revisemos; y, claro que esto tiene años pues, hicieron mal, hicieron mal, y lo que estoy haciendo yo ahora es resolviendo, solucionando, estoy haciendo más bien, sí señora, estoy haciendo más bien, porque estoy haciendo las cosas con responsabilidad, con responsabilidad.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Señor Dirigente, por favor, su nombre, el barrio y le escuchamos.

Sr. Miguel Naula, Representante de la Comunidad Pompea; expone: Muy buenas tardes, señor Alcalde, estimados Concejales y Concejalas, al doctor Jurídico del Municipio, a todos los funcionarios; bueno, es un placer y un gusto nuevamente estar aquí juntamente, porque Dios nos ha dado salud y vida.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Amén.

Sr. Miguel Naula, Representante de la Comunidad Pompea; dice: Si Dios no nos da salud y vida, podemos estar en muchos de lugares, fracasos, enfermedades, tristezas.

Bueno, yo lo único, reconozco como morador del sector La Libertad, un migrante más, y soy de la Parroquia Licto, mi nombre es Miguel Naula, soy de la Comunidad Pompea, pero ¿Qué pasa? Comenzando de mi personalidad, hablo de mí, de Miguel Naula, en el dos mil siete al dos mil ocho, comenzamos a comprar terrenos en estos sectores, viendo la economía que era de dos mil, de tres mil dólares, con pagos, pero al largo tiempo, ahora estamos pagando los platos rotos nosotros mismos.

Reconozco yo, señor Alcalde, mis estimados Concejales, Concejalas, pero ¿Por qué estamos pagando eso? Porque comenzando de la Alcaldía, a ustedes no estoy diciendo, señor Alcalde, entienda muy bien, señores Concejales, pero las autoridades, los que ya pasaron, permitieron a los traficantes de tierra que hagan la gana de ellos, compañeros, no solo en La Libertad, alrededor de Riobamba.

Ellos ofrecieron los terrenos, agua potable, alcantarillado y nosotros como indígenas por dar un buen vivir a nuestros hijos, a la familia, con desesperación venimos de campo, pensando superar en el estudio y vivir lo mejor. En el campo se vive mejor ¿Sí o no? Compañera Micaela. En el campo tenemos buena agua, el teléfono, calle asfaltado, vivimos lo mejor y bus puerta a puerta, y acá en La Libertad estamos viviendo peor que en Isla Trinitaria, estamos viviendo peor que en Ladrillera, señor Alcalde, porque yo paso en Guayaquil, más.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: Así mismo es, así mismo es.

Sr. Miguel Naula; continúa Y está apestando y la verdad que, los hermanos de La Libertad, aquí están, no sé, algunas casas de los filos, de noche botan sacando el mierdero con la bomba.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Así es.

Sr. Miguel Naula; continua: Golpe, ocho, nueve de la noche, apesta esa bajada.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Así mismo es.

Sr. Miguel Naula; continúa: Y la pestilencia está muy fuerte, y yo digo, a ustedes no les digo que ustedes son los culpables, cada administración que viene deja con sus huecos, con

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambra

sus baches, con sus vacíos y ¿Quién es el que recoge para subsanar? Los que quieren entrar, los que están ahorita ustedes al poder pues, pero yo creo que para solucionar eso están ustedes en el sillón, señor Alcalde, mis estimados Concejales, Concejales, ustedes para solucionar eso, para subsanar esas heridas están; o como las otras autoridades, no dejemos nomás, pasemos nomás el tiempo.

Yo esta tarde no quiero alargar más, hago conocer, sector La Libertad ha venido años, creo que hace años, décadas de años, Libertad ha venido peor que un gato, huequea a un lado, huequea al otro lado, los pozos sépticos, al medio día una pestilencia; y la verdad, señor Alcalde, mis estimados Concejales, acá mejor al Doctor Carlitos, a la compañera Maritza, aquí está el compañero Alberto, a otros compañeros, ellos saben muy bien en ese sector, en Comité Los Vencedores, la verdad que el adoquinamiento ya es más de un año que no podemos poner.

Pero yo digo, ya dejemos, señor Alcalde, ya dejemos cero políticos, cero camiseteros, hagamos una fuerza, pongamos a trabajar, digamos en los barrios, pongamos a trabajar alcantarillado, agua potable y ponemos a hacer las escrituras individuales; ahí está plata, señor Alcalde, como en Guayaquil, yo veo, en sectores cómo trabajan, Gustavo Zúñiga, Carlos Carrera, ellos son mis amigos, ellos cómo trabajan en el sector de Guayaquil.

Pero yo creo que aquí nos falta esa fuerza, señor Alcalde, de usted, que amarre ese cinturón, ese pantalón, que faje bien, compañeros.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Para nada.

Sr. Miguel Naula; continúa: Así que, señor Alcalde, si usted quiere el apoyo, nosotros estamos para apoyar, nosotros estamos para apoyar, sector rural somos más fuertes, que estamos necesitadas las obras en todo sentido.

Yo esta tarde les pido, compañeros, cuatro, yo como representante de ASOBALSA que estamos con sectores de La Libertad, yo creo que vamos a estar todos unidos, pero yo creo que, señor Alcalde, quiero que ya iniciemos a trabajar; como en una reunión, una mesa técnica tuvimos, entonces, pongamos a físicamente y documentos también sigamos trabajando.

Yo creo que hay que trabajar, hay que empezarnos a trabajar porque, señor Alcalde, usted mencionó en redes sociales, habló que el dos mil veinticuatro vamos a sembrar de tubos.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Así es, estamos haciendo eso y seguimos sembrando.

Sr. Miguel Naula; expone: Vamos a sembrar, ya estamos en mayo o ya estamos en junio, ya terminamos, ya no nos falta mucho tiempo; los días, los meses corre, señor Alcalde.

Por esa razón le pido, señor Gerente, gracias y yo sé que él ya va, creo que tiene una potestad, una palabra en los Vencedores, porque el adoquinamiento ya nos va días y meses, yo creo

Libro de Actas del Consejo Municipal de Ribamba

que ya necesitamos la tubería para enterrar, no solo en Vencedores, sino para los cuatro barrios, señor Alcalde.

Por eso, en esta tarde les digo de manera muy especial, tengamos un poco de paciencia, algunos dirán tal vez el Miguel ya está comprado defendiendo, no, no, no creo, hay que tener poco de paciencia, yo creo que no es fácil de coger, hacer las cosas, y acá están los señores Alcaldes, ellos han dicho también clarito que el presupuesto para aprobar y todo eso tiene que llegar los estudios aprobados, los documentos y todo eso, yo creo que debemos tener un poco de paciencia, pero señor Alcalde, no se descuide, puede usted dormirse y después los enemigos pueden filtrarse.

Por favor, esa es mi palabra, nada más, vámonos trabajando y por favor esperamos, señor Alcalde, como usted acaba de decir, la próxima semana el sector La Libertad a firmar ese compromiso, nada más eso espero.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; manifiesta: Quinientos mil dólares en materiales, Doscientos Catorce mil en equipo, Sesenta y Siete mil en mano de obra, Ciento Veintiséis mil, esta es la propuesta de contribución de las partes.

Por favor, señor Gerente, tiene la palabra.

Ya cuando está a ocho días de firmar el contrato con su revisión, con su revisión, exigimos que no se duerma, despiertos estamos y bien despiertos, trabajando y haciendo estos convenios, aquí está, esto no sale de la nada, estos valores no salen si no es de estudios financieros también previos, aquí está.

Por favor, señor Gerente, una explicación técnica, técnica y financiera: Qué es lo que pasa; cómo estamos y hacia dónde estamos yendo y en qué tiempo, sobre todo.

Ing. Nelson Patricio Muñoz Rubio, Gerente General de la EP-EMAPAR; informa: Señor Alcalde, muy buenas tardes; señora Vicealcaldesa, muy buenas tardes; señores Concejales, buenas tardes; ciudadanía, buenas tardes.

Si me permiten primero hacer este pequeño antecedente de cómo se encontró y qué es lo que estamos haciendo, porque no es que no se está haciendo nada.

Al final de la administración anterior, se dejó entregando una tubería para la construcción de un sistema de alcantarillado combinado, yéndose en contra de la ley, yéndose en contra de la naturaleza, yéndose en contra de los derechos.

La Ley de Recursos Hídricos, en su Artículo 37, dice con claridad: No existirá interconexión posible entre los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial ¿Qué quiere decir eso? Que, por un tubo, tienen que ir las aguas lluvias y por otro tubo tienen que ir las aguas residuales.

Paralelamente existía la construcción del Sistema de Alcantarillado Combinado denominado “Colector San Luis”, un sistema de este colector hasta el día de hoy está siendo observado

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

por la Contraloría General del Estado, por vicios ocultos de construcción dentro de esa edificación; en pocas palabras, no puede entrar en funcionamiento ese colector todavía, porque se cometieron esos errores.

Dentro de la propuesta se estima, un proyecto dividirlo en cuatro: Sistema de alcantarillado pluvial, que lleva un avance de obra en su red principal del noventa por ciento, en la actualidad; redes secundarias y terciarias, el día lunes se les da la orden de reinicio de los trabajos del sistema que se está haciendo por administración directa, entre todos los involucrados: Comunidad, Dirección de Obras Públicas, Municipio y EMAPAR.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; pregunta: Perdón, repite eso, por favor, el lunes ¿Qué pasa?

Ing. Nelson Patricio Muñoz Rubio, Gerente General de la EP-EMAPAR; responde: Se da la orden de reinicio para que continúen.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: No en tres años, no en diez meses.

Ing. Nelson Patricio Muñoz Rubio, Gerente General de la EP-EMAPAR; responde: No, el lunes.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; pregunta: ¿El lunes?

Ing. Nelson Patricio Muñoz Rubio, Gerente General de la EP-EMAPAR; responde: Sí, el lunes.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; pregunta: O sea, en cuántos días ¿En cinco días?

Ing. Nelson Patricio Muñoz Rubio, Gerente General de la EP-EMAPAR; responde: Sí.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; indica: Ya gracias, siga, por favor.

Ing. Nelson Patricio Muñoz Rubio, Gerente General de la EP-EMAPAR; expone: Ese proyecto ya tiene un avance del noventa por ciento, el día lunes se continúa con las redes secundarias y terciarias.

El segundo proyecto que estamos construyendo como EMAPAR, tiene ya un avance del treinta por ciento, de un kilómetro y medio de conducción, vamos ya a quinientos metros que están tuberías enterradas, construidos pozos y colocadas tapas.

El día de mañana y el día viernes ya se empieza a hacer el bacheo para que quede como encontramos, porque ese fue el compromiso con la Prefectura, que contamos con todos los permisos, pese que andan indagando y buscando la quinta pata al gato para detener este proyecto, porque si hay intereses ocultos y oscuros que quieren que no se dé el proyecto, pero que no lo dice públicamente y ustedes saben.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba

El tercer proyecto es la Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario, que se encuentran ya, desde la Dirección de EMAPAR, entregado el listado de materiales a la Dirección de Obras Públicas, para la adquisición y la compra de toda la tubería.

Y a acuerdos que hemos llegado con la comunidad conjuntamente con los compañeros que están al lado mío, acuerdos en que han dicho, ustedes ponen esto, nosotros ponemos esto otro; que nos apoyamos y trabajamos porque existe un solo objetivo, el objetivo es cubrir las necesidades insatisfechas que, es verdad lo que dijo don Ángel, han pasado 10 años y nunca se hizo absolutamente nada.

Ahora tenemos dos proyectos en ejecución y dos que ya se van a entregar las tuberías para continuar con el sistema de alcantarillado, esa es la realidad.

El cuarto Proyecto es la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Alcalde, por disposición suya, directa, porque tenemos que ser responsables con el medio ambiente, se tiene que construir la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Sistema de Alcantarillado Sanitario, y que ya no se mezclen las aguas lluvias con las aguas residuales, sino que, las aguas sanitarias, que por eso es la concepción de separar los caudales, que las aguas residuales vayan a una Planta de Tratamiento para devolver a la naturaleza lo que tan generosamente nos entrega.

Limpiar un río que está completamente muerto, para que los compañeros de la Inmaculada no tengan que sembrar con aguas residuales que contaminan los productos que luego estamos consumiendo en la ciudad, eso es manejar de forma responsable.

Y sí, nos demora, nos lleva tiempo, porque un proyecto hemos tenido que empezarlo a construir desde cero con cuatro nuevos proyectos, y que estamos en construcción, Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Señor Gerente, había unos estudios de alcantarillado combinado ¿Verdad? ¿Quién pagó esos estudios? ¿Quién pagó esos estudios?

Ing. Nelson Muñoz, Gerente General de la EP-EMAPAR; responde: Todos los barrios pagaron esos estudios en administraciones anteriores de los diseños de Alcantarillado Combinado.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; pregunta: Y el diseño de alcantarillado separado ¿Requirió nuevos estudios?

Ing. Nelson Muñoz, Gerente General de la EP-EMAPAR; responde: Sí.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; pregunta: ¿Quién pagó esos estudios?

Ing. Nelson Muñoz, Gerente General de la EP-EMAPAR; responde: No se les está cobrando a la ciudadanía, todos los rediseños están corriendo por parte de EMAPAR.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; pregunta: ¿Quién está gastando, generando ese gasto?

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba

De técnicos y de todo lo demás.

Ing. Nelson Muñoz, Gerente General de la EP-EMAPAR; responde: EMAPAR, la Institución.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Gracias, señor Gerente. Yo sí tengo que decir y, discúlpeme, voy a contarle de una manera muy morocha, aunque Morocho que fue invitado, no vino, pero de una manera muy morocha les voy a contar:

Cuando el otro día me puse a cocinar, ya estaba lista la comida, va mi esposa corriendo donde mis guaguas y dice “Vengan mijitos que ya les tengo preparada la merienda” y yo me quedo así, “pero, si yo fui el que cocinó” y otros se vanaglorian de haber hecho la obra, uno cocina y el otro va a servir solo el plato nomás, como que hubiera hecho algo, de verdad, y perdón, solo estoy señalando así, porque puede ser otro lado, mera coincidencia.

Señor Secretario, le pido por favor, que en la próxima sesión de Concejo, se incluya la firma del Convenio, siempre y cuando, los dirigentes tengamos la reunión, el taller, mañana o pasado mañana y recibamos sus observaciones, para que el proyecto, el Convenio esté hecho de acuerdo a las partes.

Y entiendo yo, que ustedes confían en sus dirigentes ¿verdad? Gracias, muchas gracias, sí, entonces, por eso vamos a hacer las partes, va a estar el Gerente, allá está el Director de Obras Públicas, que tiene que comprar los tubos, alce la mano para que le conozcan, ahí está, toditos están, al lado está la Directora Financiera que es la que finalmente paga, alce la mano Jessica, ahí están; aquí está el Gerente del Agua Potable, aquí están, aquí estamos, aquí estamos.

Entonces, por favor, coordinen después de este punto del orden del día, la hora, el lugar y todo lo demás, para que se defina la revisión ya del convenio, el día viernes se firme un Acta para que luego también, ni el Gerente, ni los dirigentes, digan “Yo no acepté esto” ¿No cierto?

Se firme un Acta y eso ingresa el día lunes, señor Secretario, por favor, el día lunes que ingrese a pedido de orden del día del día miércoles de la próxima semana, donde se deberá firmar el Convenio. El día lunes empieza el reinicio de obras, así va a ser, así va a ser.

Y, señores, esto es un trabajo que lo venimos haciendo desde hace meses, esto no ha sido ni siquiera exigencia de nadie, ni siquiera de los pobladores; y, cuando me dice que me ponga bien los pantalones, le digo clarito que mi cinturón está bien ajustado, y sabe ¿Por qué? Y sabe ¿Por qué está bien ajustado? Porque a pesar de la ilegalidad que significa poner un alcantarillado combinado y que quizás hubiera recibido un par de aplausos, he decidido con valentía hacer las cosas dentro de Ley, y aunque me demore un poco más, pero lo hago bien, lo hago dentro de Ley, de manera separada; eso es ponerse los pantalones, eso es ponerse los pantalones, y ustedes van a tener un alcantarillado legal para ustedes, sus hijos y sus nietos, porque así tiene que ser.

Concejal Carlos Aulla, tiene la palabra.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Carlos Aulla; actúa: Gracias, señor Alcalde. Yo creo que ya lo ha expuesto el señor Gerente de EMAPAR, me parece que es lo que ayer también se habló en una reunión, que no ha existido ninguna intención y lo dejo claro, no es que usted lo ha dicho, pero lo aclaro, nadie tiene la intención de entorpecer absolutamente nada.

Siempre es el tema, como siempre lo he dicho, podemos a veces tener pensamientos distintos, ideas distintas, pero eso no puede verse reflejado en un trabajo que, donde todos los Concejales, el señor Alcalde, la Empresa de Agua Potable y los ciudadanos, tienen que unirse para un objetivo común.

Ayer se habló y le agradezco que mantenga la palabra, se habló del reinicio de las obras el día lunes y así tiene que ser; así mismo, con la misma sonrisa, con la misma, con el mismo carisma que recibimos un reconocimiento, hay que recibir también las críticas del pueblo, no hay que molestarse, creo que el confrontamiento entre autoridades y ciudadanos no hace bien absolutamente a nadie, al contrario, creo que hoy ha salido, para mí, una esperanza para que esto se vuelva una realidad, como lo han dicho, tantos años, y está bien, a nosotros también, como Concejales, nos acaban de pasar el borrador, también vamos a hacer las observaciones, teníamos entendido que ahora se autorizaba la firma del Convenio, entiendo con este taller que creo que es lógico.

También por ahí se hablaba de algunos permisos, de algunos temas que había que arreglar en el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica; yo espero que en ese taller también le inviten a todas las instituciones involucradas, para que todos se comprometan en hacer de esto una realidad, y que ese Convenio, al final del día, es netamente administrativo de ustedes, tendrán que hacer constar algunas cosas que yo sí me he permitido anotar, que les sirva como insumo, señor Gerente, señor Alcalde.

El tema del tiempo estamos clarísimos, la dignidad no puede esperar tres años, tiene que ser supremamente corto el tiempo porque esas son obras que ameritan tener ya los ciudadanos de los sectores periféricos que también son Riobamba.

En los antecedentes y todo, señor Gerente, debe existir constante la partida de la cual ustedes van a asumir estos gastos, estos costos que han sido detallados en la parte del convenio, para que estén exclusivamente reservados los recursos y los ciudadanos también sepan que existe el presupuesto y que ustedes lo van a destinar.

Sobre el tema, creo que ya está por demás dicho, los señores dirigentes también, ustedes deben pasar a las bases, a sus barrios, lo que realmente está sucediendo y quienes estamos todos apoyando, aquí no existe un solo Concejal que pueda decir que no se realicen estas obras.

No existe un solo Concejal que se oponga a la firma del Convenio, pero sí existe la obligación de los Concejales, como lo dije ayer, hay que fiscalizar ese Convenio, hay que darle el seguimiento y por eso yo le pedí ayer a la compañera Micaela Lema, cuando hicimos la sesión conjunta de Obras Públicas y Fiscalización, que no es un tema de entorpecer, es un tema de fiscalizar, de que seguiremos el Convenio de inicio a fin para que se cumpla, no

Libro de Actas del Concejo Municipal de Ribamba

tenemos ninguna expectativa de llevarnos un logro que no nos corresponde.

Nos corresponde ser su voz, para lograr algo en conjunto con el Ejecutivo Cantonal, pero nos corresponde la tarea básica y primordial que es Fiscalizar; es decir que, el convenio se cumpla tal cual como se establezca en territorio.

Entonces, señor Director, señor Gerente, señor Alcalde, que se tome en cuenta a los Concejales para trabajar de la mano, darle seguimiento al Convenio, nada más, no es involucrarse en temas administrativos, hay total autonomía de parte de ustedes como ejecutivo, de nosotros es la fiscalización.

Simplemente, a cumplir lo que hoy les ofrecen, para mañana no estar aquí sentados nuevamente con otro reclamo de la ciudadanía que nos diga no cumplieron, porque aquí estamos de testigos once compañeros Concejales de la decisión que tome el señor Alcalde y usted como Gerente de EMAPAR. Gracias, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Concejal Aulla, la primera cosa que yo tengo que señalarle es que, aquí no es que estamos justificando un incumplimiento, porque estamos cumpliendo en los tiempos que se requieren para hacer las cosas bien, vuelvo a repetir, para hacer las cosas bien.

Pero yo sí quisiera y discúlpenme, por favor, pero me llegaron voces de que, ustedes tres, tanto Concejal Lema, usted Concejal Aulla y usted Concejal Rodríguez, han dicho que se debe hacer alcantarillado combinado; entonces, la primera pregunta es, que yo sí quisiera escucharles delante de todos, si es que ustedes dicen que se debe hacer alcantarillado combinado.

Y segunda cosa, sí, de una vez, porque de gana estoy luego interviniendo demasiado, y la segunda cosa es preguntarles, Concejales, es preguntarles, Concejales, si ustedes son los que han sacado adelante esta obra, o lo que van a hacer, lo que usted acaba de decir "Fiscalizar".

Porque a veces también uno se dice, dicen, yo no lo estoy diciendo, pero me contaron ¿No? Los vecinos, que ustedes han dicho que por ustedes sale la obra, que ustedes entregan los tubos o ¿Están fiscalizando? Le agradezco las dos cosas.

Abg. Carlos Aulla; manifiesta: Gracias, señor Alcalde. A ver, no es bueno gobernar o administrar en base al run run, al comentario y al chisme, eso hace daño, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Eso aclaremos.

Abg. Carlos Aulla; expresa: Hace daño. Nosotros en ningún momento hemos dicho que se va a hacer así, porque conozco claramente lo que dice el artículo 37 de la Ley de Recursos Hídricos, lo conozco perfectamente y sé que hay que hacer cambios y esos cambios lo hacen ustedes, nosotros no somos quienes para ofrecer y no hemos ofrecido, lo que hemos ofrecido es ayudar y fiscalizar.

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

Y tampoco...

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: No combinado.

Abg. Carlos Aulla; dice: No, ni hemos hablado de combinado, ni tampoco en entrega no nos hemos puesto de compañía de nada en el tema de entregas porque no nos corresponde.

Nos corresponde la fiscalización, respondidas sus inquietudes. Muchas gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Gracias. Concejal Micaela Lema, tiene la palabra.

Srta. Micaela Lema; interviene: Muchísimas gracias, señor Alcalde. Nuevamente, muy buenas tardes a nuestros hermanos dirigentes, Angelito Ugsiña, Miguelito Naula, Antonio Tenesaca y también a nuestro hermano Segundo Tene.

Estimado Alcalde, realmente el día de hoy sí voy a reconocer esa voluntad política de tomar en cuenta la voz de los barrios de La Libertad, un sector en el cual residí por más de veintiocho años, conozco a casi todos los moradores del sector porque mis padres, hace mucho tiempo atrás, migraron; así como dijo don Miguelito, salieron de Flores, se asentaron en Riobamba y se asentaron con la única finalidad de conseguir mejores, una mejor calidad de vida, una mejor esperanza para sus hijos.

Mis padres no están, pero sus enseñanzas sí me las dejaron, señor Alcalde, y cuando inicié este proyecto, cuando mis vecinos se acercaron a mi despacho, hace un año atrás, me decían con honestidad: "Micaela, usted que conoce del sector, usted que sabe del sector, ayúdenos".

Y ahí empecé, tratando con usted y hablando, cuando les dije: "Mire, señor Alcalde, no le hablo como Concejal, le hablo como moradora, le hablo como una residente del barrio que realmente son sectores que ya no pueden más". No soy ni siquiera beneficiaria de las obras que se van a construir, y estoy segura y mantengo la esperanza de que se van a llevar a cabo.

El día de ayer lo dije, y aquí están los compañeros dirigentes, que se tenga la intención y esa plena voluntad política de que el EMAPAR vaya a invertir aproximadamente 174,000.00 dólares, porque he hecho la suma de todos los valores; y, que el Municipio de Riobamba, usted como administrador de los recursos, señor Alcalde, tenga también esa intención y esa voluntad política de atender a los barrios con una suma y una cantidad de 174,000.00 dólares por parte del Municipio de Riobamba y 54,000.00 dólares por parte de la Empresa Pública del Agua Potable, realmente, a mí sí me llena de alegría y me llena de esperanza.

Si bien es cierto, estamos alrededor de seis meses esperando que esta obra se lleve a cabo, y que ha tenido muchos problemas, y que ha tenido muchos inconvenientes, no de voluntades, porque en constantes reuniones nos hemos encontrado siempre con la Empresa Pública del Agua Potable, pero no como intermediadores, no como intercesores, como Fiscalizadores, como Autoridades que el pueblo de Riobamba eligió y que goza de la misma legitimidad en este Concejo Cantonal y eso hemos estado velando.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Acerca de lo que usted hizo mención de los estudios combinados, hemos hablado y claramente lo hemos dicho con la Empresa Pública del Agua Potable, las políticas de la institución son sistemas separados y eso lo conocemos, y hoy lo vuelvo a recalcar, cumpliendo apego estricto a la Ley, señor Alcalde.

Otra cosa acerca de que, si nos estamos vanagloriando de las obras, o si estamos haciendo obras propias nuestras, en ningún momento se ha hablado en ese sentido, lo hemos dicho claramente, nosotros no somos administradores del gasto público, nosotros no planificamos hacia dónde van las obras, pero lo he dicho y lo digo y lo vuelvo a recalcar, señor Alcalde, en esta tarde, como una moradora más, los barrios de La Libertad no pueden más.

Realmente, es insostenible las pésimas condiciones de vida que viven estos sectores, que viven estos barrios, son más de quinientas, seiscientas familias, que anhelan y tienen la esperanza y que hoy han ratificado la confianza en usted, señor Alcalde; y, lo digo como moradora, yo realmente espero y aspiro y confío en las palabras también del señor Gerente y confío también en sus palabras, como moradora del sector, que esto se va a hacer, esto va a ser una realidad.

Hablábamos con el pueblo de San Luis, con la parroquia y, decíamos, en el convenio deberá estar establecido claramente las partidas presupuestarias, obviamente, con las cuales, tanto Obras Públicas, tanto la Empresa del Agua Potable, cuentan en sus recursos, que es una observación que en esta tarde me permito también compartirlas y las voy a hacer llegar de manera formal.

Además, que debe considerarse una cláusula en donde se establezca la obligatoriedad de continuar paralelamente con la identificación del predio donde va a construirse la Planta de Tratamiento de San Luis, porque una cosa es que esté enterrada la tubería y otra cosa que va de la mano y paralelamente es que se tenga dónde se va a descargar, dónde van a descargarse las aguas sanitarias; entonces, sí es necesario que también pueda constar estas observaciones que le emito.

Y nuevamente, señor Alcalde, señor Gerente, estimados Concejales, mucho más allá de generar una especie de controversia, es nuevamente ese clamor de atender a los barrios periféricos, de atender a los migrantes que, sí, nos hemos asentado en Riobamba, pero nos hemos asentado con la única finalidad de hacer vida, de construir vida y de ser una población socialmente económica, que inclusive le da movimiento.

En estos sectores, señor Alcalde, usted sabe, está la gente más humilde, tricicleros, estibadores, agricultores, que viven del día a día y que, inclusive, 5, 10 dólares, como aporte, es bastante fuerte.

Así que, nuevamente, muchísimas gracias por este instrumento que lo vamos a observar, que vamos a compartirlo y también vamos a emitir nuestras observaciones; y, a ustedes estimados amigos, vecinos, el compromiso nuevamente queda firme de hacer nuestras competencias, de legislar, de fiscalizar y, obviamente, sumarnos y unirnos, siempre cuando el beneficio sea a la ciudadanía. Muchísimas gracias.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambuco

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Gracias. Lo primero que le debo señalar, siempre es importante responder, cuando usted fue al despacho a hablar de este tema, yo le dije: “Por supuesto, Micaela” En esto ya estamos trabajando desde hace cuatro meses; o sea, ya estábamos trabajando y usted fue y le comenté. Y en esto seguimos, seguimos en este trabajo. Esta es la primera cosa. ¿Sí?

La segunda, claro, estamos identificando el predio, así es, así es. Hay tres opciones, de esas tres opciones, ya mismo se hará el llamado, el anuncio de proyecto, para poder identificar el lugar. Debo señalarles que aquí, en esta reunión, igual que lo que pasa entre Cubijes y los barrios nororientales, las cosas se hagan claros para ambas partes.

Ustedes saben el gran problema y la gran bronca que había con la cabecera parroquial y que la hemos ido solucionando a través de pasar por la quebradilla y por el Panecillo, que fue una solución creativa muy buena para poderles entregar alcantarillado.

Entonces, yo quedo claro, concejal Micaela, que usted tampoco está apoyando el alcantarillado combinado ¿Verdad? Por favor, porque luego, luego hay quien dice en otro lado, sí, que sea combinado.

Srta. Micaela Lema; manifiesta: No, lo que hemos reiterado y también para su conocimiento y aquí está el señor Gerente del EP-EMAPAR, que hay muchos proyectos que ya han sido aprobados de forma combinada y que, así como usted le preguntó a la ciudadanía, que ha sido plata y persona por parte de los ciudadanos; y, que estos proyectos son objetos al rediseño, pero hay que cumplir la norma y que, obviamente, los barrios sean atendidos.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Y la norma es separado.

Srta. Micaela Lema; expresa: La norma es separado, señor Alcalde; y nuevamente, y como lo decía nuestro compañero, dejar de llevarse de chismes, realmente, le hace mucho daño, no a un Concejo, le hace daño a la ciudadanía, y que queden claras las cosas.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Muchas gracias. Concejal Rodríguez, tiene la palabra.

Tlgo. Celso Rodríguez; interviene: Gracias, señor Alcalde, por darme la palabra, aunque no alcé la mano, pero es bueno manifestarse.

A ver, en primer lugar yo quiero agradecerles a ustedes, la verdad, porque creo que el pueblo cuando viene se levanta a reclamar los derechos que tienen, tenemos que como autoridades escucharles, la verdad, y cuando a veces nos dejamos llevar de muchos cuentos y muchas fantasías, estamos cayendo en estos problemas, la verdad.

Ha manifestado, no sé si señaló por parte mía o que yo quiero paralizar la obra, porque así hizo la mano, no sé ¿No? A dónde se dirigió. Pero sí decirles claro, compañeros dirigentes, y en efecto, yo fui claro y específico el día lunes que tuvimos una reunión con los dirigentes.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Les manifesté, no tengo porqué ocultarles, y hoy día una vez más ratifico que el señor Alcalde, el trabajo del Concejal es Legislar y Fiscalizar, dijo, y para que, mañana más tarde, pasen cosas dentro de los proyectos que no tienen los permisos, es lo que nosotros hemos hecho, alertar, alertar al señor Gerente, alertarle, señor Alcalde, para que realmente puedan subsanar.

Muchas de las veces han dicho que primero se ponen los zapatos y después las medias, aquí están haciendo algo similar y no me van a dejar mentir, ustedes no me van a dejar mentir, porque incluso hemos solicitado los diferentes permisos, proyectos y estudios ¿Les han entregado? No les han entregado. He solicitado ¿Me han entregado? No me han entregado.

Entonces, eso es el trabajo de nosotros, no estamos yendo a mal informar o a querer paralizar la obra. Realmente, nosotros también que pertenecemos a la parroquia de San Luis y ustedes son vecinos de nosotros, también queremos que traten de cambiar su modo de vida, y con servicios básicos.

El día de hoy estábamos conversando con los señores dirigentes, que también una vez más se acercaron a la municipalidad, y les pregunté si es que ya les habían entregado toda la documentación, dijeron que la una sí y la otra no.

Entonces, señor Alcalde, ¿Quién es el que está mintiendo aquí? ¿Quién es el que trata de mal desinformar a la ciudadanía? Señor Alcalde. Yo lo único que estoy haciendo es mi trabajo, nada más, como Concejal, mi trabajo.

Que la entrega de los tubos que lo habían hecho la anterior administración y ahora lo están enterrando, por supuesto que ahora lo están enterrando, y que sí quisiera también saber la cuantía o cuánto se utilizó de presupuesto para poderles dotar de tuberías al barrio La Libertad, eso es lo que quisiéramos saber, cuánto de tubería les entregó al barrio La Libertad, porque también es bonito salir a decir “Estamos enterrando y estamos sembrando de tubos todo el cantón”.

Pero recuerden, compañeros, esa tubería ustedes ya la tuvieron depositadas en un terreno ¿Sí o no? Y que ahora están colocando ustedes, compañeros, ahora, con recursos de ustedes, con plata de ustedes, con el trabajo de ustedes, eso es lo que están haciendo.

Yo, señor Alcalde, la verdad, lo único que nosotros o yo en lo personal lo he hecho y como le digo, lo ratifico, no tengo porqué ocultarle y también para que, mañana más tarde, nuevamente me salga a decir que quiero paralizar la obra.

Sí, hemos solicitado la diferente información y documentación, pero para que ustedes puedan subsanar, señor Alcalde, nada más, ustedes puedan subsanar y, señor Gerente, igual el día lunes le dije y le ratifiqué el apoyo para que puedan subsanar todos los problemas que no tienen ahora y la documentación.

Pero si ya lo tienen, esperamos que nos entreguen, hasta ahora no me ha llegado la información, hasta ahora; sí, en efecto, ahora dice que les pida con documentos, si acordamos

Libro de Actas del Concejo Municipal de Ribamba

con usted en que nos iba a entregar a todos nosotros y hasta el día de hoy no lo tengo.

El compromiso ¿Fue suyo o no fue suyo? Señor Alcalde, entregar toda la documentación. Listo, hoy día vamos miércoles, fue el día lunes, espero que el día de mañana nos haga llegar; lo único que nosotros queremos ratificar es el compromiso y seguirles apoyando a ustedes.

No nos estamos mal logrando de obras que no son de nosotros, en lo personal, y si me han invitado a la entrega de tubos es porque tienen voluntad nada más, es porque me llevan y me invitan y ahí estamos participando del evento, pero siempre ratificamos que ese no es nuestro trabajo, esas no son nuestras obras y que, si acompañamos, es por la invitación que nos hacen los diferentes dirigentes que nos tienen voluntad.

Nada más, señor Alcalde, siga avanzando, lo que anhelamos tanto nosotros como usted o esta Administración, es tener plantas de tratamiento, tener servicios básicos en los lugares que no lo tienen; y otra cosita, busquen el terreno y busquen el presupuesto para la planta de tratamiento, nada más, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Gracias Concejal, pero sí le solicito me diga si usted pide y exige que sea alcantarillado combinado, le agradezco por favor que sea aclarado por lo que pasa en el sector.

Tlgo. Celso Rodríguez; dice: Sí, creo que eso ha sido un malestar de esta administración, ya en un año de gestión que mucho se han llevado de los chismes y los cuentos, la verdad, y que acá dijeron una cosa y acá dijeron otra cosa.

Yo lo único que puedo manifestar, señor Alcalde, es que en el 2010, y que saben muchos de los dirigentes, estimado Mesías, que usted vino haciendo pelea y lucha también para poder tener este tipo de servicios básicos; en el 2010, recordemos...

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: ¿Combinado o separado?

Tlgo. Celso Rodríguez; continúa: Perdón, señor Alcalde, estoy con la palabra. Recordemos que en el 2010 era un Plan Maestro, era un Plan Maestro de Agua y Alcantarillado, y que en ese momento, y ustedes no me van a dejar mentir, eran colectores combinados ¿Era o no era así? Compañeros.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: ¡Sí! en ese tiempo sí. Y ahora, concejal ¿Qué dice la ley?

Tlgo. Celso Rodríguez; continúa: Como en ese momento los estudios ya estaban aprobados y tenían todos los permisos, pienso yo, no lo digo, pienso yo y, si me equivoco, mil disculpas, que tenía que haber seguido con el proyecto, en lo personal.

Pero si ahora les quieren llevar por una tubería donde que estese separado, igual vamos a seguir apoyando, señor Alcalde, y no es que yo les haya estado diciendo "Regresen al proyecto inicial", ¿Me han escuchado? No.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Ya señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Listo, gracias, eso es importantísimo. Concejal Rafael Quitio, tiene la palabra.

Abg. Rafael Quitio; actúa: Gracias, señor Alcalde bueno, había solicitado la palabra anteriormente, es para pedir que se había roto el procedimiento parlamentario, pero señor Alcalde aquí estamos para trabajar.

Yo quisiera centrarme al punto, señor Alcalde, del conocimiento y autorización para que se firme este convenio, es importante y acojo las palabras de algunos compañeros también, yo creo que, señor Alcalde, pido de la manera más, que se tome con un poco más de seriedad, que se conforme un equipo multidisciplinario, señor Alcalde, para que se trate.

Sí, es cierto, señor Alcalde, aquí están, a mi oficina llegaron la semana anterior, llegaron casi 50 ciudadanos, de los 50, como doce dirigentes, y sí me dio pena, hasta a una señora se le fue las lágrimas, su hijo está enfermo contaminado por las aguas servidas que está en el sector que ya no aguantan, señor Alcalde.

Entonces, pero también aquí los compañeros dirigentes o el grupo de personas están confundidos, señor Alcalde, yo pido de la manera más comedida se dé una solución, ellos llegaron a mi oficina halado cuatro estudios, estudios hecho, espero no recordarme mal, 2014, 2018, 2021, legalmente autorizado por el EMAPAR, señor Alcalde.

Bien es cierto, la ley no es retroactiva, ahora ya no hay cómo hacer combinado, pero yo les decía ¿Dónde está ese documento? Yo como Concejal, señor Alcalde, desconozco y no tengo ese documento, y les había dicho a los señores dirigentes “Traiganme ese documento”; decían que ellos habían pagado Treinta y cinco mil, Quince mil, Ocho mil, Doce mil, no sé, montos que han pagado en esos estudios, señor Alcalde.

Pobre gente, digo mi pobre gente, mis hermanos, porque veo mayoría de sectores de las comunidades que ahora igual están en una parroquia, están en la parroquia San Luis, han venido de otra parroquia a otra parroquia. Pero, señor Alcalde, sí, posiblemente llegue también el cuento, bueno, yo sé que, señor Alcalde, usted no va a tomar cuento de mí, yo lo que les he dicho es “Traigan la documentación” y les pedí las copias del estudio que ellos tenían de años anteriores y que están trabajando con el señor Gerente.

Entonces, señor Alcalde, más allá de crear expectativa a esta gente, teniendo que hacer sus cositas en la casa, teniendo que estar en cualquier cosa en su comunidad, hemos venido cerca de la ciudad y seguir viviendo así; a ustedes, hermanos, hermanas, nadie les paga un solo dólar.

Pero también quiero saludar a todos los señores Directores, señor Alcalde, mire que están aquí, hubiésemos estado ganando mucho más para Riobamba si estamos trabajando, pero señor Alcalde, la responsabilidad creo que hay que avanzar con el trabajo.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Y yo quiero plantear en esta tarde, señor Alcalde, se suspenda este punto porque, bien es cierto y tienen razón los dirigentes, firmar un borrador, no sé si, señor Procurador, hay cómo firmar un borrador.

Háganos llegar toda la documentación, señor Alcalde, para conocer, para no tener estas cosas de inconvenientes y vea que no queremos apoyarle, principalmente yo siempre he sido formal, cuente con mi apoyo, pero solo hágame llegar la documentación y trabajemos.

Saludo una vez más compañeros y espero que me hagan llegar toda esa documentación y para ser el portavoz, como les dije y tienen claro, principalmente de este Concejal, no va a ser ni chimbador, ni mensajero, este Concejal, lo único que va a llevar el derecho, llevar la información al señor Alcalde, al señor Director a cualquier funcionario que corresponda tengo que llevarle la información como se debe.

Y para que conozca y termino, señor Alcalde, ese rato le llamé, delante de los señores dirigentes, le llamé al señor Gerente y el señor Gerente gustosamente me atendió y me dijo que al siguiente día tenían la reunión, entendería que solucionaron o está en avance el trabajo, pero creo que sí es importante que demos una solución.

Nada más, señor Alcalde, en minutos me retiraré, por calamidad de mi familia tengo que retirarme y quería participar y saludar a ustedes. Muchas gracias, señor Alcalde.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; menciona: Concejal Patricio Guaranga.

Ing. Patricio Guaranga; expone: Gracias señor Alcalde, bueno, bienvenidos a los barrios nororientales, a los sectores periféricos, a todo el Concejo, a usted señor Alcalde y, bueno, ya se ha hablado mucho técnicamente, jurídicamente.

Me parece que estamos claros ya en que el sistema tiene que ser separado, hemos hablado ya con todos los técnicos y Concejales, todos hemos dado nuestro punto de vista, hacer un alcantarillado combinado es hacer para un tiempo, un año, dos años, luego tendremos que reestructurarlo y hacerlo bien, en primera.

En segunda, señor Alcalde, usted siempre ha dicho el sector de La Libertad va a ser el ejemplo para los siguientes barrios que necesiten alcantarillado; es importante que se trabaje de manera conjunta y más que nada que esto no se vuelva a repetir, que no haya la presión de la gente, que no haya la situación de que tengan que venir desde San Luis hasta Socorro porque eso me da a pensar de que la gente de acá tenga que irse a San Juan para revisar un borrador, bien cuando ustedes pueden revisarlo internamente, señor Alcalde, y presentarnos de manera definitiva.

Estamos conscientes de que, al ser un convenio entre el GAD Municipal, el EMAPAR, la Junta Parroquial, tiene que ser autorizado por el Concejo, porque de ser solamente un convenio entre EMAPAR y las Comunidades, lo firman ustedes.

Sin embargo, es importante que se presente el definitivo y, bueno, con las observaciones que

Libro de Actas del Concejo Municipal de Ribamba

vamos a presentar también, me parece que dentro de los cuadros de aportación deben estar debidamente detallados los aportes que cada institución y barrios lo van a realizar, he revisado y está en texto nada más unos cuadros detallados; sería importante además adjuntando el monto que será el aporte de cada institución y barrio, porque todo tiene un costo pues, señor Alcalde, la mano de obra tiene un costo, el mover una maquinaria tiene un costo, y ese es el aporte de ustedes.

Aquí estamos para dar seguimiento a tal situación y, cómo no, también a los proyectos encaminados, señor Alcalde, muchas gracias.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; señala: Muchas gracias, concejal Rafael Quitio tiene la palabra, perdón, Concejal Alberto Ganán, tiene la palabra.

Abg. Alberto Ganán; comenta: Gracias, señor Alcalde, compañeros Concejales, me parece que un poco salimos del punto de orden, porque el punto de orden era “Conocimiento y Autorización para la suscripción del Convenio”.

¿Quién suscribe el convenio? El señor Alcalde.

¿Quién autoriza? El Pleno, el Cuerpo Colegiado, en este caso, el Concejo Cantonal.

Obviamente, señores dirigentes, quienes antecedieron, ustedes no pueden coger un documento, peor aún, cuando dice en palabras mayúsculas “Borrador” van a suscribir ningún tipo de documento. Que valga la pena en estos documentos, donde que están décima tercera cláusulas, donde ustedes puedan analizar con sus moradores, con el Cuerpo Colegiado, como son dirigentes del barrio, para que vean qué es lo que a lo mejor pueda estar demás o también falta agregar alguna cosa.

Sí me preocupa que, al saber que era un borrador, un poco la reacción que no era tan apropiado, pero en todo caso, a mí lo que un poco me llama la atención, el Convenio en todas las clausulas vemos que está de planta de tratamiento, obviamente que falta del presupuesto, partida presupuestaria de dónde va a salir, desde el Municipio o va a salir desde la EMAPAR.

El día de ayer en la reunión correspondiente, había llamado, lo propio, la atención. También hay el caso de que no cumplan las partes, la Alcaldía y los beneficiarios, en ese caso ustedes, cuál va a ser las consecuencias; también está claro las controversias, dónde se va a derivar; de tal manera que, pero está en la plena potestad, ustedes como beneficiarios, para que a sus dirigentes puedan ser interlocutores y lo pueda decir también en dónde tienen que agregar alguna situación que aún quizás pueda haber algún vacío legal.

De tal manera que, yo sí, señor Alcalde, solicito, para que no tenga que seguir divagando el tema, para que realicen en mesa de trabajo lo que tengan que realizar en estos días, que la próxima sesión, o sea, hoy en ocho puedan poner nuevamente en el punto de orden y nosotros como Concejales autorizamos para que usted suscriba el convenio correspondiente, porque de lo contrario, no podemos seguir pasando cada semana mesas de trabajo porque no está de acuerdo con una cosa, porque a lo mejor esto no me gustó y nunca vamos a poder llegarnos

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

porque los moradores de los barrios lo que quieren es que las obras puedan iniciar.

De mi parte al menos, yo creo que, como dijo el Concejal Aulla, ningún Concejal podemos estar en contra de una obra, imposible, algo inaudito; así que, todo el compromiso con ustedes, estimados beneficiarios. Muchas gracias, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Concejal Wanderberg Villamarín, tiene la palabra.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; actúa: Gracias, señor Alcalde. Creo que se ha dicho todo. Estimados moradores, yo he ido par veces porque a mí no me gusta ir a las piedritas, a las primeras inauguraciones, ni tubos; yo soy realista y hablé con usted, estimado Angelito, muchas veces; y, últimamente no me ha invitado, pero yo le digo de frente a usted, Director y señor Alcalde, he estado todo el tiempo insistiendo en el convenio.

Usted acuérdesese, sentado, estimado Ángel, cuando conversamos y dijimos que no se puede mandar un convenio sin el visto bueno de ustedes, no se puede decir este es el convenio y que sea una camisa de fuerza, eso no puede ser. Aparte de eso, es importantísimo no solo aparecer, sino estar empujando y empujando, hasta ayer noche, señor Alcalde, le esperé casi 45 minutos y está bien, le esperé y le pedí cómo va este convenio, está listo el borrador.

Ahora, estimado, no hace falta que aparezca para nada, para nada, es que esto ustedes dicen qué está mal y qué está bien y ya definitivamente firmar. Aquí hay muchos abogados, muchos abogados, y cuando yo leí, decía que se ponía un plazo de tres años, claro, para que se entregue definitivamente la obra, no como hay otras obras que han pasado siete, ocho años y hasta ahora no se entrega definitivamente, otra demagogia barata, no entregar.

Por eso se debe entregar inmediatamente esa obra y aquí hay muchos abogados y saben el tema, yo no soy abogado, el monto pasa los Setecientos Cincuenta Mil dólares, entre todos, Setecientos Cincuenta Mil dólares, y falta más todavía porque falta la planta de tratamiento, también lo falta, porque las cosas hay que hacerlas completas, no parches, ni a medias; y, hoy voy a tomarme estar con ustedes como siempre.

Pero quiero pedirle algo, señor Alcalde con el mayor de los respetos, hoy queremos el compromiso que, el lunes, como hombres de palabra, de arranque, lo que usted está diciendo, señor Alcalde, por favor.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Hecho.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; dice: Nada más, creemos en la palabra porque aquí debemos todos los Concejales y, estoy claro, debemos estar primeritos para empujar esa camioneta; después de las cintas y de las fotos no estaremos, porque es nuestra obligación, los once y doce sentaditos ganamos un sueldo y devengemos hasta el último centavo, porque no es un favor que les hacemos, es su derecho. Gracias, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: Muchas gracias. Vecinos, el día de ayer. Ah,

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambuco

concejal Edison Tene.

Abg. Edison Tene; expresa: Por favor, señor Alcalde, muchas gracias. Señor Alcalde, la confianza se debe demostrar, los hechos se deben plasmar y el clamor de la gente de los barrios de La Libertad hoy no ha sido firmado en esta tarde.

Como dijo Wandy, directamente, esperemos que el día lunes, señor Gerente, vayan a trabajar en el barrio La Libertad, desde ahí va a nacer nuevamente la confianza, mi apoyo total al clamor del barrio La Libertad que por más de catorce años no han sido atendidos y hoy nace una esperanza, ellos quieren respirar aire puro ¿No cierto?

Señor Alcalde, le voy a pedir de la manera más comedida que, así como se ha hecho el día de hoy la sesión aquí en esta comunidad, que la próxima semana se firme el Convenio en el barrio La Libertad, que la próxima semana se dé la sesión ordinaria, el 12 de junio, a las 15H30, en el barrio La Libertad.

Señor Alcalde, ese es mi pedido, muchas gracias.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; manifiesta: Gracias. Está aquí la nueva Directora del MIES, porque no todo son solo obras, también hay servicios sociales. Y están dos niños que nos han estado acompañando, han tenido la paciencia de escucharnos todas estas discusiones, gracias, ustedes tienen una cosa maravillosa que contar y por lo tanto voy a dejar, como suele suceder y tengo que explicarlo por si acaso alguien quiera tergiversar las palabras.

Muchos puntos en el orden del día se tratan en una, dos, tres y hasta cuatro sesiones, esta la vamos a tratar en dos sesiones; la de hoy, en la que se entrega este borrador para que lo revisen, para que hagan sus aportes ¿Cuándo se ha visto esto? ¿Cuándo se ha visto esto? Que se entregue para que hagan los aportes, se trabaje en conjunto y podamos tener un convenio que satisfaga a todas las partes.

El día de ayer, vecinos, un Concejal, no voy a señalar para que no se sientan molestos de alguna manera, un Concejal me dijo: “Mañana ¿Qué te parece? Que vayan ¿Solo los dirigentes? O que vayan todos los vecinos de La Libertad”. Yo le dije: “Yo creo que tiene que venir todos los vecinos de La Libertad, los que quieran venir obviamente, pero que vengan para que escuchen ustedes lo que hoy se escuchó aquí, hoy se escucharon cosas claritas, se dijo claramente que debe ser separado porque es la ley, no porque al John le da la gana, es que es la ley.

Se dijo que el día lunes se va a reiniciar los trabajos, se queda clarísimo, está gravado, está gravado, ya se dijo eso. Se dijo que este es un documento que es discutido entre las partes, no una imposición del Alcalde, clarito está, es un borrador y en letras grandotas, para que nadie diga, ve, ya nos ha pasado otras veces, “Ve lo que nos quieren hacer firmar” No señores, no es que se les quiere hacer firmar, es que queremos firmar con ustedes este documento, pero ya resuelto cualquier duda o desacuerdo que tengamos.

Y que se va a dar, y hoy entre todos sabemos que, entre mañana y pasado mañana, es

Libro de Actas del Concejo Municipal de Píbilamba

compromiso de ambas partes, es compromiso del Municipio, es con el señor de Obras Públicas y el financiero, es compromiso del Gerente de Agua Potable, es compromiso de los dirigentes el crear un taller y, evidentemente, señores Concejales, quien desee estar ahí para aportar.

¿Estamos de acuerdo? Estamos de acuerdo.

Entonces, hagamos así, yo sí creo que el próximo miércoles, como bien ha planteado el concejal Villamarín, se firme, el concejal Ganán, se firme ya el convenio, y como ha sugerido el Concejal Tene, quien ofrece el hornado, lo hagamos en el barrio La Libertad, muchas gracias. Se suspende hasta la siguiente semana el punto del orden del día.

Por favor, doctora Luz Carina Rosa Arguello.

Gracias, muy amables.

La doctora es la nueva Directora del MIES, con quien estamos trabajando de una manera muy fuerte en la atención de niños y de abuelitos, pase por favor.

Luz Carina Arguello, por favor, tiene la palabra.

Doctora Luz Carina Arguello, Directora del MIES Chimborazo; interviene: Buenas tardes, señor Alcalde; buenas tardes, autoridades presentes; buenas tardes a nuestros amigos y amigas representantes de este barrio.

Bueno, primeramente reciba un cordial saludo de nuestro Presidente Daniel Noboa, de nuestra Ministra Zaida Rovira, de nuestra Coordinadora Doménica Peña y de mi persona. Estoy asumiendo este cargo hace cinco días, vengo para manifestarle que hay unos convenios pendientes con el Municipio, he venido a agilizar los procesos y el día lunes estaremos firmando los convenios que no se habían dado por problemas de papeles o de otras cosas.

Conmigo las cosas van a ser más ágiles y quiero trabajar de una manera articulada entre las dos instituciones. Muchas gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Gracias, seguro que vamos a trabajar, hay un anhelo siempre de que se hagan las cosas rápido, y con la voluntad de una nueva Directora, yo sé que esto va a salir adelante. Muchas gracias. Dios le pague. Bienvenida.

Continuando dentro del receso.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso.

Sale de la sesión el concejal Rafael Quitio, siendo las 17H36.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión siendo las 17H39.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; anuncia: Declaro terminado el receso, por favor, siguiente punto del orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, como punto incluido nos corresponde tratar el punto número:

5. Suscripción del contrato de comodato celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cubijíes.

Por favor, se solicita la presencia de Mario Moyón, Presidente del GAD parroquial de Cubijíes.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; indica: Sí, antes de dar el paso, como esta es la primera sesión en la que estamos trabajando juntos, tenía yo que darle para que usted haga el resumen del punto anterior sobre la entrega de las tuberías para el alcantarillado del sector de La Libertad, por favor.

Sra. Ana María Guacho, Traductora; interviene: Bueno, nuevamente buenas tardes a los compañeros (**Intervención en Kichwa**)

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Muchas gracias, yo lo voy a resumir: “En cada casa alcantarillado y lo más pronto posible”.

Por favor, señor Mario Moyón, Presidente, un saludo cordial, ha sido un largo trajinar también, un largo trajinar hasta poder firmar el convenio, encontrar la herramienta legal, ponernos de acuerdo, como siempre sucede en estas cosas, pero finalmente en varias parroquias ya hemos entregado volquetas, camionetas, y no podía ser de menos en Cubijíes. Así es que, el día de hoy vamos a hacer la entrega ya de la camioneta, se encuentra aquí, no sé si las llaves están por ahí, Fernanda Arévalo.

Sí, para poderle entregar las llaves de la camioneta para el uso y necesidades que tenga la parroquia de Cubijíes y cada una de sus comunidades. Cuenten queridos cubijeños con esta camioneta que deberá servir para que el presidente, para que los vocales, puedan transportar lo que necesiten transportar, para que se pueda desplazar y no diga que no puede llegar a algún lugar. Así es que, esa camioneta le da mayor fuerza a su gestión, pero también le da mayores responsabilidades.

Por favor, muchas gracias. Tiene la palabra, estimado presidente.

Sr. Mario Moyón, Presidente del GAD Parroquial de Cubijíes; expresa: Estimado Alcalde, arquitecto John Vinueza, estimados Concejales, estimada Vicealcaldesa, de mi parte como Gobierno Parroquial, le doy la cordial bienvenida a esta comunidad que es parte de Cubijíes, nos sentimos congratulados por la presencia de ustedes, por venir acá a territorio que, para nosotros, es importantísimo el haber llegado a este convenio.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Nosotros, como Gobierno Parroquial de Cubijíes, tenemos un presupuesto netamente limitado, no nos abastece para poder comprar un vehículo, pero gracias a la iniciativa de usted, señor Alcalde, la apertura a los Gobiernos Parroquiales porque tenemos mayor necesidad en la parte rural; ante ello, nosotros tenemos grandes proyectos donde que este vehículo será utilizado en beneficio de la parte rural.

De mi parte, un agradecimiento, las puertas de Cubijíes están abiertas, yo creo que el pueblo cubijeño, especialmente la comunidad de El Socorro, siente un agradecimiento que nosotros como Gobierno Parroquial lo sabremos optimizar este medio de transporte al servicio de ustedes ciudadanía de la parroquia de Cubijíes.

Yo quiero que dé un aplauso, la bienvenida, sientan cálido al seno del Concejo que nos han visitado desde la ciudad de Riobamba.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; indica: Por favor, estimado Presidente, si puede venir, tome asiento.

¿Sí tiene licencia? Presidente.

Primero firmemos el convenio y le hago entrega de la llave de la camioneta.

Señor Secretario, en consideración al tiempo...

Gracias, gracias, Mario, por favor, con toda la responsabilidad del mundo, este bien público para el trabajo de todo ¡Qué alegría!

Señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, nos corresponde tratar el punto número:

6. Presentación de la ampliación y modificación de la Línea Nueve a favor de la comunidad de El Socorro, parroquia de Cubijíes, cantón Riobamba.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; anuncia: Esa es la que esperábamos tanto. Por favor, prepare el video adecuado, estimado Santiago Abarca.

Este también ha sido un trabajo fuerte que ha requerido esperar también, que ya queríamos hacerlo desde antes, pero que había que ir verificando, no solamente la extensión de la línea al Socorro, sino a varios lugares más.

Y tengo que señalar que el trabajo que se ha hecho ha sido muy técnico, esto ha significado también modificar las mismas líneas dentro de la ciudad para que sea más eficiente y tengo que decirlo también de esta manera, para que tanto los pobladores como los transportistas

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

estén de acuerdo, esto no es cuestión de un solo lado, para que las cosas funcionen tenemos que dialogar y hacer las cosas en conjunto; juntos las cosas salen bien, juntos las cosas salen bien.

Por favor, la presentación, señor Director de Movilidad Santiago Abarca, y lo pongo en su consideración, señores concejales.

Dr. Santiago Abarca, Director de Gestión de Movilidad y Transporte; interviene: Señor Alcalde, señores Concejales, distinguidos compañeros vecinos de los barrios, muy buenas tardes.

Realmente, señor alcalde, ha sido un trabajo bastante técnico que ha obedecido bajo su disposición el hecho de tener mesas técnicas con los barrios, mesas técnicas con los amigos del transporte y, sin duda alguna que las diecisiete líneas de transporte urbano de la ciudad de Riobamba, han sido modificadas con un recorrido, creo, óptimo.

Estamos dotando, como usted bien lo ha dicho, de servicio de transporte público urbano, a más de veintidós mil personas, treinta y dos barrios beneficiados; y, en lo personal me complace a mí decirle y anunciarle del inicio de la línea cero nueve, la línea que va desde aquí, desde este punto, desde sector de El Socorro, hasta el sector de Miraflores.

Este punto, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; pregunta: ¿Dónde está el sector de Miraflores?

Dr. Santiago Abarca, Director de Gestión de Movilidad y Transporte; manifiesta: El sector Miraflores es justamente detrás de la Politécnica, de la veinticuatro de mayo, atrás de la subestación eléctrica de la EERSA; esto dotará de un transporte con treinta centavos, señor Alcalde, desde la Politécnica hasta este punto.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: ¡Qué maravilla!

Dr. Santiago Abarca, Director de Gestión de Movilidad y Transporte; continúa: Es decir, pasarán por varios sectores de la ciudad, por algunos mercados y dotarán de eso, del servicio que es en base a lo que estamos trabajando. En base a un costo, señor Alcalde, porque no todas las obras son en cuanto a recursos económicos, hay cosas que no, tal vez ingrese el recurso económico como tal, pero que sin duda alguna da el beneficio a una gran parte de ciudadanía,

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Muchas gracias. Yo quiero saludar a los señores transportistas, con quienes en un diálogo cordial hemos podido coordinar todo este tema. Más de treinta y dos barrios y les voy a dar lectura porque esto no es poca cosa, esto no es poca cosa.

El Troje, vía a Chambo; La Lolita, Nueva Lolita, San Vicente, Cisneros de Tapi, El Socorro, Veinte de Diciembre, Prematuros, San Antonio de Padua, que les saludo, también están aquí;

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Miraflores, el Recreo, Tiwinza, San Vicente de Lacas, Sauce, Mirador, Los Andes, Las Palmas, Socorro Central, Socorro Bajo, Modesto Arrieta, Santa Anita, Santa Ana, Ciudadela Juan Montalvo, ESPOCH, Alamos 3, Bonilla Abarca, Irene María, La Condamine, La Paz, La Joya, Bellavista, La Vasija, mercado La Esperanza ,UNACH, vía a Guano, Mercado Dávalos, UNACH, La Dolorosa, unidades educativas y demás sectores aledaños a estos, que ahora van a tener alargamiento de rutas.

Y, no solo alargamiento de rutas, en la medida en la que vayamos, que estamos ya implementando estos alargues de ruta, también se van a alargar los horarios de servicio del transporte público para los vecinos de la ciudad de Riobamba; esto no es poca cosa, esto es cambiar vidas de golpe, de golpe, pero tenemos que hacerlo de manera ordenada y, quizás, nos demoremos un poquito en unos, un poquito más, y en otros un poquito menos, pero la promesa hecha desde época de campaña, la promesa hecha en su momento se va cumpliendo, en un año, se va cumpliendo todo lo que hemos ido ofreciendo.

Por favor, Director.

Dr. Santiago Abarca, Director de Gestión de Movilidad y Transporte; expone: Señor Alcalde, así mismo indicarles que a los moradores del barrio El Socorro, en horas pico tendrán servicio cada cinco minutos y cada ocho minutos en el horario normal.

¡Qué gusto!

Señor Alcalde, en sus manos está al momento la Resolución, para que sea entregada a los moradores del barrio. Desde el día lunes este sector tendrá ya el servicio que corresponde.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; expresa: Gracias. Señor Secretario, dé lectura a la parte pertinente de la Resolución, por cuestión de tiempo, por favor, y luego les doy la palabra, señores Concejales.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Artículo Uno: Autorizar la modificación de la ruta nueve con base en los beneficios identificados por el siguiente recorrido:

Miraflores el Socorro, parada Miraflores, calle N, San Juan de Zosaya, Esteban Marañón, Juan B. Aguirre, Esteban Peralta y Avenida Pedro Vicente Maldonado.

Avenida Nueve de Octubre, Francia, Carondelet, Tarqui, Esmeraldas, Loja.

Avenida Edelberto Bonilla, Avenida Alfonso Chávez, Rivera, Veintiuno de Abril, vía a Penipe, vía El Socorro, Iglesia del Socorro, Vía El Socorro, Vía Penipe, Veintiuno de Abril, Rivera, avenida Alfonso Chávez, avenida Edelberto Bonilla, Joaquín Chiriboga, Colombia, Bolivia, Nueve de Octubre, Avenida Pedro Vicente Maldonado, Esteban Peralta, Juan Aguirre, Esteban Marañón y Parada Miraflores.

Artículo Dos: Se otorga al operador un periodo de ciento veinte días con el objeto de verificar,

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichamba

valorar y evaluar el fiel cumplimiento de lo establecido.

Tercero: Comunicar con esta Resolución a los peticionarios y a las autoridades que sean del caso.

Hasta aquí, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Muchas gracias. Todas estas resoluciones, por un pedido directo de Alcaldía se tienen que hacer con todo el análisis financiero previo, para que exista sustentabilidad, exista sustentabilidad en lo establecido por la Dirección de Movilidad.

Concejal, por favor, el señor Edison Centeno, el Presidente de la Comunidad de El Socorro, le agradezco que venga porque es importante escucharle, venga, por favor, buenas tardes.

Por favor, tome asiento, le escuchamos.

Señor presidente Mario Moyón también, al respecto le agradecemos sus palabras.

Tiene la palabra.

Sr. Edison Centeno, Presidente de la comunidad El Socorro; actúa: Señor Alcalde, muy buenas tardes; señores Concejales, bienvenidos a la comunidad El Socorro. Gracias estimadas autoridades que han escuchado a la petición de nuestra comunidad y porqué no de la parroquia.

Agradecer a cada uno de ustedes porque están trabajando en beneficio de toda la ciudad, ya que esta línea urbana nosotros hemos vivido pidiendo por años y estamos contentos que se cristalice. Gracias señor alcalde y señores concejales, esperamos contar con todo y seguir contando con todo el apoyo de ustedes como autoridades en beneficio de nuestra comunidad y porqué no decirlo de nuestra ciudad. Gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Felicitaciones de verdad para muchos barrios que se van a beneficiar. Estimado Mario, tiene la palabra.

Sr. Mario Moyón, Presidente del GAD Parroquial de Cubijés; expresa: Bueno, gracias por darme la oportunidad, como representante de la parroquia y ser oriundo de esta comunidad, me complace porque nosotros apenas iniciamos la administración había este pedido comunitario de gestionar, por ende, nosotros como gobierno parroquial habíamos liderado este tema que es importantísimo, porque nosotros habíamos venido luchando de mucho tiempo atrás porque no teníamos este acceso a este medio transporte urbano.

Gracias a la apertura de los señores Concejales desde un inicio y hoy le quiero hacer extensivo un agradecimiento a ustedes, a todos los señores Concejales y señor Alcalde, porque ha habido la apertura para dialogar, para encaminar los proyectos; y hoy, le hago extensivo el agradecimiento ante esta comunidad, agradecerles a ustedes, igual al doctor Carlos Aulla,

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

porque con él me he encaminado los documentos y poder encaminar este proyecto importantísimo. Y, señor Alcalde, le agradezco muchísimo porque ha habido la apertura para poder realizar esta línea de buses.

Un agradecimiento sincero, de corazón, a nombre de la comunidad El Socorro que lo vamos a dar buen uso, al menos de nuestra parte bienvenidas esas líneas de buses y esperemos a futuro hacer el alargue para dar un mejor servicio a nuestra comunidad.

Gracias a ustedes, señores Concejales; gracias, señor Alcalde, por esta oportunidad de dar un buen servicio a la comunidad.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; indica: César Montero, por favor, porque también hay que escuchar a la otra parte. Gracias, señor Presidente.

Por acá por favor, Cooperativa Liribamba, le escuchamos, por favor.

Sr. César Montero, Representante de la Cooperativa Liribamba; interviene: Señor Alcalde, señores Concejales, autoridades aquí presente, señores moradores del barrio El Socorro, a los señores de la parroquia de San Luis, compañeros dirigentes. Para mí es un orgullo estar en esta comunidad de la parroquia de Cubijíes y también un orgullo para hoy demostrar ese trabajo que se ha venido haciendo conjuntamente con el señor Alcalde, con el señor Director de Movilidad, con quienes somos como dirigentes del transporte urbano de aquí de la ciudad de Riobamba.

Decirles que el compromiso lo ha hecho el señor Alcalde y nosotros como parte de la ciudad y también comprometidos con la ciudadanía en cubrir las necesidades y darles el servicio, hoy se ha plasmado en realidad, hoy vamos a hacer de recibir también por parte del señor Director las modificaciones que se ha realizado, no solo en una línea y ni tampoco para un barrio, sino para, ya lo manifestaron, para más o menos unos treinta barrios que son de la ciudad que hoy van a tener ese servicio como todos y cada uno nos merecemos como ciudadanos.

Nunca ha habido, no habrá, ni lo existirá, en que nosotros como transportistas nos neguemos. Simple y llanamente ha habido el compromiso de plasmarnos de un trabajo conjunto en el bienestar de la ciudad, autoridades, nosotros como transportistas y también comprometerles a ustedes señores usuarios que a partir de las fechas que ya les haremos llegar, que está agendado, se va a dar servicio, pero también que ustedes nos colaboren para que ese trabajo que se ha hecho tenga resultados.

De mi parte, no quiero cansarles más, de lo contrario, agradecerles la presencia de cada uno de ustedes y decirles un Dios le pague al señor Alcalde, al señor Director, conjuntamente al cuerpo técnico de la Dirección de Movilidad y, porqué no, también decirles al aprovechar la ocasión y la presencia de todos, las señoras y señores Concejales aquí presentes, que están haciendo un trabajo conjunto para el adelanto y progreso de nuestra querida ciudad bonita como es Riobamba.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Muy buenas tardes a cada uno de ustedes, gracias por su atención.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Muchas gracias. El seno de Concejo es donde se discuten las soluciones para la ciudad y, aunque a veces podemos estar en desacuerdo, también podemos estar de acuerdo, así mismo es cómo funciona un Concejo municipal en cualquier lugar del mundo.

Señora Vicealcaldesa, tiene la palabra.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; manifiesta: Muchas gracias, señor Alcalde. Es importante reconocer que no todas las veces podríamos estar de acuerdo en ciertas circunstancias que suceden dentro del Municipio de Riobamba, pero esta tarde concordamos en que dar dignidad a los sectores es totalmente importante.

Pero ese no es solo un compromiso que lo cumple el Municipio de Riobamba junto a la Dirección de Movilidad, sino también hay que dar las gracias a quienes bajo esa responsabilidad que tienen con la ciudad, es a nuestros queridos amigos transportistas, quienes se suman con esa responsabilidad para llegar a todos los sectores como este.

Eso es parte de dar dignidad a los sectores, permitiéndoles que tengan tranquilidad y seguridad con el transporte que permita llegar hasta sus sectores. Gracias a ellos y también gracias a las exigencias que vienen por parte de ustedes, los ciudadanos que permiten que se construyan estos puentes para poder llegar, vuelvo a repetir, con toda la dignidad que se merecen los sectores.

Muchas gracias, señor Alcalde, por la importancia que se da a estos espacios y gracias a ustedes queridos amigos transportistas por sumarse y por esa responsabilidad que tienen con los sectores.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: Muchas gracias, señora Vicealcaldesa. Concejala Lema, tiene la palabra.

Abg. Micaela Lema; expresa: Muy buenas tardes nuevamente a todos quienes se conectan a través de los medios digitales. Si bien es cierto, ya lo han manifestado anteriormente, posiblemente no podemos estar de acuerdo en todos los temas, pero nos conecta una misma intención y nos conecta un solo sentir, que Riobamba tenga más oportunidades.

El tema de transporte es fundamental, pues es también el sinónimo de progreso y dinamización de la economía. Que nuestras parroquias rurales estén conectadas directamente hacia el centro y la urbe y las diferentes plazas y mercados, esto le da oportunidades de desarrollo para todos los sectores; realmente, enhorabuena por Cubijíes, enhorabuena por el Socorro, por los barrios que son beneficiarios en todo el trayecto y las modificaciones que se han realizado.

Señor Director, hay un largo trabajo que hay que seguir coordinando, que hay que seguir conversando, que hay que seguir discutiendo; y, señor Alcalde, también el extenderle ese

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

agradecimiento por los barrios periféricos porque, si bien es cierto, el transporte en el centro de la ciudad vemos una congestión terrible, inclusive líneas que compiten no lealmente por un pasajero, y en barrios periféricos que ni siquiera llega el bus.

Cuatrocientos, seiscientos metros que hay que salir a pie, incluso cuando un agricultor lleva sus productos al mercado tiene que llevarlos de a pie, de la casa hasta la parada y esto pues, se vuelve también bastante difícil en lo que conlleva movilidad, no se diga nuestros niños que tienen que caminar y que llegan empolvados, porque también el tema vial hay que trabajarlo de la mano señor Director y señor Alcalde.

Realmente, yo me siento contenta por esta parroquia, me siento contenta por lo que se va realizando desde la administración y como Concejo Cantonal estamos aquí para empujar este carrito y decirlo que para los puntos que nos conectan siempre va a haber una certeza de reafirmar el compromiso; también observaremos, también analizaremos, también discutiremos, pero que eso nos lleve a un punto para buscar soluciones. Muchísimas gracias, nada más.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Muchas gracias. Si algo estamos de acuerdo todos los riobambeños, es que el alcantarillado tiene que llegar a todos los barrios; los buses tienen que llegar a todos los barrios y en todo café debe haber una palanqueta ¿Sí o no? Por favor, Concejal Edison Tene, Concejal Carlos Aulla.

Abg. Edison Tene; comenta: Muchísimas gracias, señor Alcalde. Quiero manifestarle que atender a los barrios es el compromiso de confianza que lo tienen ellos, y una vez que se ha atendido, ellos van a tener confianza en usted, señor Alcalde.

Quiero felicitar al señor Director, pero también quiero manifestar algo que ha llegado a nuestros, nuestras Concejalías. A la mía, a la de mi compañero Rafael Quito quien es Presidente de la Comisión y que me ha manifestado que no deje de pasar por alto en esto.

Señor Director, dentro, cuando comenzamos nosotros la administración habíamos manifestado que existe una Disposición General Cuadragésima de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Me permito dar lectura para mejor entendimiento, señor Director, y que dice que:

“Todo operativo de control de tránsito y transporte dispuesto por los gobiernos autónomos descentralizados, la policía nacional o la comisión de tránsito del Ecuador, dentro de su jurisdicción y en el ámbito de sus competencias deberán constar dentro de la programación en sus órdenes de cuerpo de servicio en donde se hará constar la situación por controlar el número del personal operativo de control, el sector o la ubicación operativo, el tiempo de duración y quién estará a cargo del mismo.

En base a eso quiero manifestarle que, la semana anterior llegó algunas denuncias, en el cual, se había parado al comienzo de esta administración que diferentes Agentes de Tránsito, en diferentes lugares de nuestra urbe paren su motocicleta, paren su camioneta y comiencen a

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

hacer parar a los vehículos con la finalidad de pedirles documentos, cuando los señores no han cometido ningún tipo de infracción, entonces están pidiendo esa cosa.

Yo sí solicito, señor Director, que por favor se revea la situación porque el compromiso ha sido de nosotros con la ciudadanía y la ciudadanía pide el clamor tanto de que no se les haga parar cuando no exista una orden de servicio, la orden, señor Director, la emite usted en el lugar, en el momento oportuno.

Entonces, en base a eso, señor Director, y en base a la Disposición Cuadragésima de la Ley de Tránsito, yo sí le pido que se haga respetar como se estaba haciendo respetar anteriormente, hoy no se está cumpliendo, no le digo que usted tiene la culpa, señor Director, al contrario, usted es una persona que conoce mucho de tránsito y únicamente lo que solicito es que se dé cumplimiento a esta disposición cuadragésima.

Nada más, una felicitación a todos y esperemos que, como usted lo manifiesta, al primero de julio del año 2024, llegar a todos los barrios con la transportación urbana. Muchísimas gracias, señor Director.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Muchas gracias, señor Concejal, antes de dar la palabra al Concejal Aulla, sí es importante que se explique el tema y también se cuente de las sanciones que hemos tenido con Agentes de Tránsito que no se han portado muy bien también. Por favor.

Dr. Santiago Abarca, Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte; expone: Señor Alcalde, señores Concejales, para dar respuesta al pedido del señor Concejal, indicarle que todos los operativos de control salen con la firma y rúbrica del Director, pero sí tenemos aún inconvenientes con agentes de control de tránsito que aún no cambian el chip de la mentalidad de lo que quiere buscar esta dirección y esta administración, que es transparentar justamente la administración pública.

Para esas personas, para esos agentes de control de tránsito que no entienden que hay que transparentar la administración pública, suceden las cosas que sucedieron por ejemplo la semana pasada, que casi seis años que llevan funcionando los Agentes de Control de Tránsito acá en el cantón, es el primer agente de tránsito destituido por haberse comprobado actos de corrupción.

Nosotros y bajo las directrices dadas por el señor Alcalde, no tenemos la voluntad de socapar absolutamente ningún acto de corrupción y en eso iremos normando.

Sobre el operativo que usted menciona tuve conocimiento, he pedido al señor afectado presente la denuncia correspondiente a Fiscalía, y se estará dando el trámite administrativo que corresponde porque esas cosas son las que no se deben permitir y, de hecho, no se las van a permitir.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Concejal Carlos Aulla, tiene la palabra.

Abg. Carlos Aulla; actúa: Gracias señor Alcalde, rapidísimo. Hace veintidós años ingresó

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

también a un sector donde no había buses urbanos, ¿Recuerdan? Y aquí todavía están los moradores de La Libertad, veintidós años de servicio en La Libertad, ese año fue histórico, hasta el día de hoy se mantiene y, de la misma manera, hoy es un día histórico para El Socorro.

Nada más diré, felicitaciones por todo el trabajo articulado, por las firmas que fueron recogidas en todo el sector y que fueron escuchados los moradores, no diré nada más, felicitaciones, y ojalá el transporte urbano que lleva desarrollo a todos los rincones de Riobamba, llegue, señor Director, esa tiene que ser su planificación a mediano y largo plazo y la planificación de toda la administración en temas de movilidad y de transporte, gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Muchas gracias, esta es otra de las promesas de campaña que se va cumpliendo, todavía falta más porque tenemos que llegar hasta la noche a los diferentes barrios, pero ya se va cumpliendo las cosas en este año, se van cumpliendo, una a una las cositas, las cositas y las cosotas que se fueron planteando.

Si no hay más intervenciones, muchas gracias. Siguiendo punto del orden del día, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Siguiendo punto del orden del día:

Informe y sugerencias de Alcaldía.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: Por el avanzado de la hora voy a suspender este punto del orden del día. Siguiendo punto del orden del día, por favor.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: **Ordenanzas en discusión.**

Primera discusión de la propuesta de ordenanza reformativa a la ordenanza 002-2009 del siete de mayo del dos mil nueve de reconocimiento legal de la lotización Asociación de Desarrollo Comunitario Liribamba II, Tréboles del Norte.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Voy a suspender también este punto del orden del día y por favor que sea retomado en la siguiente sesión de Concejo. Está bien, por respeto a ustedes vamos a retomar el punto, Gracias.

En su consideración señores Concejales, por favor Concejal Patricio Guaranga tiene la palabra.

Ing. Patricio Guaranga; expone: Muchas gracias, señor Alcalde. Dentro de la Comisión de

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Ordenamiento Territorial hemos dado el tratamiento sobre el levantamiento de hipoteca de la Cooperativa Liribamba II, Tréboles del Norte a quien doy la bienvenida y gracias por estar aquí presentes en esta sesión, quienes mediante ordenanza del Concejo Cantonal de Riobamba número 02-2009 del siete de mayo del mismo año fueron reconocidos.

De acuerdo al informe técnico se evidencia que en la ordenanza cero dos del dos mil nueve, expresamente en su artículo dos señala que, constituye título de transferencia de dominio las siguientes áreas comunales consideradas como área verde:

Lote tres de la manzana C de doscientos treinta y uno con diecisiete metros cuadrados;

El lote cuatro de la manzana D de ciento ocho con catorce metros cuadrados con un área total de trescientos treinta y nueve con treinta y un metros cuadrados; en la cual, se determina que en el lote cuatro considerado como área verde que tenía inicialmente ciento ocho con catorce, se prescribió un área de sesenta y cinco punto cuarenta y un metros cuadrados, teniendo como resultado un área faltante.

Esta área ha sido compensada mediante el pago según el porcentaje del avalúo catastral determinado en el memorándum del Subproceso de Avalúos y Catastros, ya que no existen más lotes vacantes en la urbanización de conformidad con la Disposición Transitoria Primera de la ordenanza cero dieciséis del dos mil veintitrés de la actualización del Código Urbano.

Para el efecto, los moradores adjuntan el comprobante de pago por un valor de seis mil quinientos once con cincuenta y siete centavos, pago que fue realizado por los administrados conforme se desprende del comprobante de pago número cero, cero, uno ciento cuarenta cero, cero, cero, doce, ochenta, trece, de fecha siete de marzo del dos mil veinticuatro.

Con estos antecedentes, señor Alcalde, la Comisión de Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda, una vez comprobado el pago realizado, dictaminó acoger el informe jurídico en relación a la propuesta de ordenanza reformativa a la ordenanza número cero dos del dos mil nueve, del siete de mayo de dos mil nueve, de reconocimiento legal de la lotización Asociación de Desarrollo Comunitario Liribamba II, Tréboles del Norte y se traslade al señor Alcalde para que por su digno intermedio ponga en consideración del Concejo Municipal.

A su consideración, compañeros Concejales, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: En su consideración, señores Concejales, si no hay observaciones, se da por conocido. Al no haber observaciones, se da por conocido.

Estimados vecinos de la urbanización, gracias por estar aquí también, estar atentos, yo les hago una invitación, ustedes saben que una ordenanza se aprueba en dos debates; en el segundo debate, si ustedes lo consideraren necesario, soliciten la Silla Vacía para que puedan hacer una exposición y se pueda dar, previo a la aprobación de la ordenanza.

Se da por conocido. Siguiendo punto del orden del día, señor Secretario.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

El Concejo Municipal **RESUELVE**: Dar por conocida en Primer debate la propuesta de Ordenanza reformativa a la Ordenanza Nro. 002-2009, de 07 de mayo de 2009, de reconocimiento legal de la Lotización "Asociación de Desarrollo Comunitario Liribamba II Tréboles del Norte.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, corresponde tratar:

Asuntos Varios.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; anuncia: Una vez que tenemos, estamos en Asuntos Varios, pido por favor que vengan los, Estefanía Chauca ¿Está por aquí?

Debo comentar algo que es muy importante. En estos meses hemos trabajado tan duro en el tema de la separación de la basura que tenemos unos resultados bastante buenos. Cerca del, más del noventa por ciento, casi el cien por ciento de la basura orgánica de los residuos orgánicos del mercado mayorista y de otros mercados se están recolectando de forma separada. Esto permite aumentar las cantidades de compost de este sustrato rico para la fertilización orgánica de nuestros alimentos y aquí tenemos una volqueta llena de compost que quisiéramos hacerle la entrega a la comunidad.

Por favor, Estefanía, una explicación, por favor.

Ing. Estefanía Carolina Chauca Chávez, Especialista de Residuos y Desechos Sólidos; informa: Señor Alcalde, muy buenas tardes; señores Concejales, tengan ustedes muy buenas tardes; vecinos de la comunidad, vecinos de la parroquia de Cubijíes, perdón.

Bueno, pues a mí me complace hablarles acerca de lo que se refiere al Plan SERO; tengo que comentarles y esto es muy importante que ustedes sepan. La ciudad produce aproximadamente doscientas setenta toneladas de basura que ingresan al relleno sanitario que tiene la ciudad de Riobamba; nosotros ahora estamos trabajando en lo que es la separación, es importante para cada uno de nosotros.

Nosotros tenemos un proyecto SERO, el mismo que tiene una ruta de recolección de orgánicos, estos van de los en once mercados que tiene la ciudad. Como ustedes es de su conocimiento y como son de la comunidad, como yo, pues saben que con estos residuos orgánicos nosotros podemos producir lo que es compost. En la parte de adelante ustedes pueden observar el producto que ya tenemos nosotros producido y que estamos produciendo también en el lugar del relleno sanitario; en este momento el señor Alcalde está entregando a cada uno de los señores Concejales.

También les quiero compartir que, obviamente, este compost que nosotros tenemos es limpio y que puede ser utilizado para nuestros cultivos, para tener cultivos orgánicos. Ustedes producen lechuga, producen cebollas y producen algunas hortalizas; entonces, nuestro compromiso es mantener nuestra ciudad limpia, es producir compost que tiene que ser

Libro de Actas del Consejo Municipal de Piobamba

entregado a algunas comunidades.

Eso es cuanto les puedo manifestar, también es entendible que ustedes venden este compostaje, perdón, que ustedes producen vegetales que venden en el mercado mayorista; entonces, ustedes también pueden observar la materia orgánica que tenemos en este lugar.

Pues quiero decirles que con esos residuos que ustedes dejan, pues nosotros producimos este maravilloso compostaje que ustedes pueden observar. Muchas gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; interviene: Estefanía Chauca es quien está encargada de los residuos sólidos y es importante mencionarlo. Gracias Estefi, yo confío muchísimo en tu trabajo, pero también quiero que los señores Concejales, yo también me llevo mi fundita de compost.

Esto es lo que se llama basura de la ciudad y con la basura de la ciudad que podría ser muy tóxica para los ríos ahora estamos produciendo un material que sirve para sembrar nuestras plantitas y poder tener alimentos o tener una planta con una flor o lo que sea, pero aquí está compost que se ha producido con residuos de la ciudad y que cada vez va a ser más.

Quince toneladas de semanales en los mercados, treinta y seis toneladas semanales del mercado mayorista de material orgánico y que lo vamos a seguir construyendo, lo vamos a seguir entregando a las comunidades y que además, Cubijíes, en este proceso de compensación ambiental es quien tendrá que administrar, quien tendrá que administrar el compost porque es aquí donde se produce ese compost.

A Cubijíes hay que agradecerle que, póngale por favor los cuadros, a Cubijíes hay que agradecerle que sea el lugar donde se genera esto, esta separación donde llega el material; así mismo tenemos que compensarle, y van a haber familias, y van a haber asociaciones y van a haber asociaciones, va a haber grupos de personas que hagan platita con esto que antes era una toxicidad y que ahora es material orgánico. Gracias por trabajar juntos en este proceso tan enorme y tan grande que es la separación de residuos en cada una de nuestras casas, en cada uno de nuestros mercados.

Señores Concejales, este abono no es gratuito, este abono es para convencerles y pedirles que apoyen todo el tiempo en este proceso de separación de residuos, es una forma de que ustedes también se empoderen de este proyecto. Gracias a todos. Y hay que entregar a la comunidad, aquí está la volqueta; por favor, los representantes de la comunidad. Sí, para que les haga la entrega Estefi, aquí en la parroquia, muchas gracias.

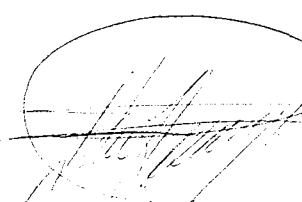

Listo, señores Concejales, si no hay más puntos en el orden del día vamos a escuchar la despedida de nuestra querida María, mamita María, y ahí clausuramos la sesión.

Sra. Ana María Guacho, Traductora, Interviene en Kichwa.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Minchakama, Tukuy Kuna. Una buena tarde, siendo las 18H21 minutos, declaro clausurada la presente sesión.

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

Se clausura la sesión siendo las 18H21.



Arq. John Vinueza Salinas
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA



Abg. Ramiro Vallejo Mancero
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Vlc/Kbc/Vgv/Rtj/Jhv/Sc/Vqm